



**TRABAJO FIN DE GRADO EN
TRABAJO SOCIAL**

**Personas Mayores y Mundo Rural.
Una Propuesta de Intervención.**

Autora:

D^a. Estefanía García Villar

Tutor: D. José Javier Callejo González

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CURSO 2019/2020

FECHA DE ENTREGA: 19 de junio de 2020

RESUMEN

En la actualidad, nuestra sociedad cuenta con una población mayoritariamente envejecida. El colectivo de personas mayores tiene unas demandas específicas, que en ocasiones, desde las administraciones no se da la respuesta esperada.

Esto ocurre especialmente entre el colectivo de personas mayores que se encuentra en el medio rural debido a que las intervenciones que se dirigen a este colectivo, suelen estar orientadas a la población del medio urbano y no da respuesta a las necesidades específicas que tienen las personas mayores del medio rural. En este Trabajo Fin de Grado se aborda esta cuestión, por lo que se va a diseñar una propuesta de intervención que desde el Trabajo Social, dé respuesta a las necesidades existentes de las personas mayores.

Para ello, se ha llevado a cabo previamente, un estudio de necesidades entre este colectivo en un municipio rural de la provincia de Valladolid (Tiedra).

Este estudio puso de manifiesto que entre las personas mayores del medio rural se dan una serie de necesidades a las que hay que dar una respuesta, por ello, se ha visto la necesidad de actuar y se ha planificado una propuesta de intervención social adecuada a sus necesidades.

De ahí que la propuesta de intervención se ha centrado en el fortalecimiento de las redes comunitarias de este colectivo y su participación en la sociedad para evitar el aislamiento y soledad de las personas mayores de la localidad.

PALABRAS CLAVE

Persona Mayor. Medio Rural. Necesidades. Trabajo Social. Participación. Soledad.

ABSTRACT

Nowadays, our society counts with a population mostly aged. The elderly people group has certain specific demands that, on some occasions, are not correctly covered by the administrations.

This problematic situation especially happens among the elderly people group which inhabits rural areas since interventions carried out for this group, tend to be oriented towards people who live in urban areas and it does not answer to those specific demands which elderly people in rural areas present. This end-of-degree project deals with this matter so, from the social work, an intervention proposal will be designed to answer all these necessities that elderly people have.

To answer these demands, a study of necessities among this group has been carried out in a village in the province of Valladolid (Tiedra).

This study brought to light that elderly people in rural areas have some necessities which must be attended to, so it has been confirmed the importance of acting and planning a social intervention proposal adapted to their needs.

According to the facts mentioned, the intervention proposal has been focused on strengthening the community networks of this group and fostering its participation in society to prevent isolation and solitude among people in the village.

KEY WORDS

Elderley people. Rural areas. Necessities. Social Work. Participation. Solitude.

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	8
2. OBJETIVOS	11
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN: FENÓMENO DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN RURAL. .12	
3.1. Realidad del envejecimiento en el medio rural.	12
3.1.1. Concepto de envejecimiento y medio rural.	12
3.1.2. Datos demográficos sobre el envejecimiento en la población española y la población rural.	13
3.1.3. Datos demográficos sobre el envejecimiento en la población de Castilla y León y la población rural.	16
3.1.4. Situación de las personas mayores en los mundos rurales.	17
3.2. Políticas Sociales	22
3.2.1 Marco legal	22
3.2.2. Programas e intervenciones.....	24
4. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO:.....	30
4.1. Presentación del municipio	30
4.2. Análisis demográfico de la población del municipio	31
4.3. Estudio de las necesidades reales del colectivo.	32
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	42
5.1. Introducción	42
5.2. Objetivos de la propuesta de intervención	42
5.2.1. General	42
5.2.2. Específicos	42
5.3. Contenidos	43
5.3.1. Programa 1: Acompañemos en los domicilios.....	43
5.3.2. Programa 2: “Ven a divertirte”.	44
5.3.3. Programa 3: Información sobre los recursos y servicios destinados a las personas mayores.....	51
5.4. Metodología	53
5.5. Temporalización	54
5.6. Localización	54
5.7. Destinatarios/as	54
5.8. Evaluación	55
6. CONCLUSIONES FINALES.....	57
7. BIBLIOGRAFÍA.....	60

7.1. Legislación y planificación.....	62
8. ANEXOS	64
8.1. Anexo I. Cuestionario para conocer las necesidades de la población.	64
8.2. Anexo II. Cuestionario de satisfacción de los/las participantes en las actividades.	72
8.3. Anexo III. Cronograma	73
8.4. Anexo IV. Tabla de evaluación	74

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Representación proceso del envejecimiento.....	12
Gráfica 2: Representación de la población mayor española por fecha, sexo y edad.....	14
Gráfica 3: Representación de la población rural española.....	15
Gráfica 4: Representación de la población mayor de Castilla y León por fecha, sexo y edad .	16
Gráfica 5: Evolución del número de habitantes de Tiedra según año	31
Gráfica 6: Edad de los encuestados/as	33
Gráfica 7: Estado civil	33
Gráfica 8: Convivencia encuestados/as	34
Gráfica 9: Valoración Servicios Sanitarios.....	34
Gráfica 10: Protección Servicios Sanitarios.....	35
Gráfica 11: Valoración transporte público	35
Gráfica 12: Facilidad para desplazarse.....	36
Gráfica 13: Dificultad acceso a recursos	36
Gráfica 14: Contacto con la familia.....	37
Gráfica 15: Visitas que reciben	37
Gráfica 16: Contacto telefónico semanal.....	37
Gráfica 17: Contacto en actividades o de paseo	38
Gráfica 18: Frecuencia participación actividades.....	38
Gráfica 19: Actividades que demandan	39
Gráfica 20: Conocimiento sobre los profesionales.....	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población mayor España por sexo	14
Tabla 2: Población mayor de municipios menores de 2000 habitantes	15
Tabla 3: Población mayor Castilla y León por sexo	17
Tabla 4: Número de hogares unipersonales en España según sexo, edad y estado civil.	20
Tabla 5: Habitantes totales de Tiedra por sexo	32
Tabla 6: Edad de Los encuestados/as	33
Tabla 7: Estado civil de los encuestados/as.....	33
Tabla 8: Convivencia de los encuestados/as.....	34
Tabla 9: Valoración Servicios Sanitarios	34
Tabla 10: Protección Servicios Sanitarios	35
Tabla 11: Valoración transporte público	35
Tabla 12: Facilidad para desplazarse	36
Tabla 13: Dificultad acceso a recursos	36
Tabla 14: Contacto con la familia	37
Tabla 15: Visitas que reciben	37
Tabla 16: Contacto telefónico semanal	37
Tabla 17: Contacto en actividades o de paseo	38
Tabla 18: Frecuencia participación actividades	38
Tabla 19: Actividades que demandan	39
Tabla 20: Conocimiento sobre los profesionales	39

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el envejecimiento de la población Española en general y en el mundo rural es un hecho que cada vez tiene más importancia en la sociedad en la que vivimos, ya que con el paso del tiempo, la población española continua su proceso de envejecimiento y aumenta el número de personas mayores de 65 años o más. En el medio rural este fenómeno es mucho más acuciante debido a que el proceso de envejecimiento se ve agravado por la despoblación, ya que los/las jóvenes se trasladan a las ciudades en búsqueda de empleo, hay bajas tasas de natalidad y por lo tanto, la población queda envejecida.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2019 España tenía 9.057.193 personas mayores de 65 años, un 19,3% sobre el total de la población (47.026.208 habitantes).

El mayor número de personas de edad se concentra en las zonas urbanas, en cambio, el envejecimiento es mucho más acentuado en el mundo rural. En 2019 viven 2.699.277 de personas en los municipios rurales (de 2.000 o menos habitantes), de las que 770.580 son personas mayores de 65 años, lo que constituye el 28,5% de la población rural. (INE, 2019).

La existencia de este fenómeno de despoblación y envejecimiento de las zonas rurales, conlleva a que las personas mayores que habitan en ellas se enfrenten a situaciones específicas que hacen sus vidas más complicadas. En primer lugar, las personas que viven en el mundo rural no gozan de una igualdad de oportunidades ya que no tienen las mismas condiciones de vida, ni acceden a los mismos servicios y no tienen los mismos recursos que las personas que habitan en el medio urbano.

En segundo lugar, hace que las personas mayores que viven en el mundo rural tengan tanto ventajas como desventajas. Las personas que viven en este contexto suelen tener más redes sociales, más contacto con los vecinos, la calidad de vida suele ser mayor ya que se vive con más tranquilidad y los lazos entre las personas son más fuertes. En cambio, se produce un menor acceso a los recursos socioculturales, asistenciales y de ocio. En ocasiones las personas mayores están lejos de sus familiares debido a que estos

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

se han trasladado a las ciudades en búsqueda de trabajo o por otras circunstancias, lo que conlleva que las personas más mayores de las familias puedan sentirse solas, sobre todo si no tienen buena salud o están en situación de viudedad. La soledad es uno de los problemas sociales más importantes en la sociedad actual.

Por último, hay una falta de recursos sociales de carácter formal o son inadecuados y hay municipios con una gran falta de accesibilidad a los servicios esenciales que lleva a que las personas que tienen que trasladarse fuera del municipio por cualquier circunstancia, no puedan hacerlo, debido a que hay una gran falta de transporte público.

Dado que, según recoge nuestra Constitución, todas las personas independientemente del lugar en el que vivan tiene los mismos derechos y las administraciones públicas y determinadas organizaciones implementan medidas, programas y perspectivas de intervención necesarias y adecuadas, que traten de ayudar a que las personas mayores puedan disfrutar de una mejor calidad de vida dentro del mundo rural en el que viven y puedan satisfacer las necesidades existentes.

El Trabajo Fin de Grado que se presenta se enmarca en este contexto. Trata de conocer y acercarse a un campo propio del Trabajo Social, como es el envejecimiento de la población rural, y las políticas, programas y perspectivas de intervención que sobre esta cuestión social se proyectan, para finalmente, poder diseñar una propuesta de intervención que dé respuesta a alguna de las necesidades y demandas que en este sentido se presentan en un espacio rural concreto como es Tiedra, un municipio de la provincia de Valladolid que cuenta con 288 habitantes, de los cuales 113 tienen más de 65 años, un 39,2% sobre el total de la población.

Para ello, a continuación, una vez definidos los objetivos concretos del TFG, se abordará en una primera parte el fenómeno del envejecimiento de la población en la sociedad española y su incidencia en el ámbito rural, haciendo especial hincapié en Castilla y León. En una segunda parte, se revisarán y analizarán las políticas, programas y perspectivas de intervención que sobre esta cuestión social se proyectan. Posteriormente se definirá un marco teórico que fundamente la propuesta de intervención que queremos planificar, presentando posteriormente la propuesta de intervención social concreta

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

para el municipio en el que se ha llevado a cabo la investigación. Por último, el Trabajo Fin de Grado terminará con una breve reflexión a modo de conclusiones.

2. OBJETIVOS

- Acercamiento profesional al fenómeno del envejecimiento de la población en el medio rural, a sus problemáticas y a las necesidades y demandas que presenta en la actualidad las personas mayores que habitan en él.
- Analizar críticamente las políticas y los programas sociales que las administraciones han puesto y ponen en marcha para dar respuesta a esos problemas y demandas.
- Actualizar y poner en práctica las competencias propias del Trabajo Social y reivindicar el papel del Trabajo Social en la actuación con personas mayores del mundo rural y sus problemáticas.
- Todo ello, con el objetivo final de diseñar una propuesta de intervención que trate de dar respuesta a alguna de las necesidades y demandas que presenta la población mayor de un espacio rural concreto.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN: FENÓMENO DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN RURAL

3.1. Realidad del envejecimiento en el medio rural

Para poder realizar la planificación de una propuesta de intervención en un espacio concreto, será necesario conocer la realidad del envejecimiento y el medio rural, revisando algunos datos demográficos de España y Castilla y León y la situación de las personas mayores que viven en los espacios rurales. Además, es necesario conocer las políticas sociales que existen para las personas mayores.

3.1.1. Concepto de envejecimiento y medio rural

Envejecimiento y ruralidad son dos fenómenos que se relacionan y de especial importancia, por ello es necesario que en este trabajo los definamos, ya que es el punto de partida para realizar el trabajo.

Como señala Rueda (2018): “El envejecimiento es un término confuso y se empieza a envejecer desde el nacimiento” (p.1).

Hablar de envejecimiento es hablar de lo que ocurre a lo largo de las diferentes etapas de la vida, porque cada etapa de la vida de una persona es ya un camino de envejecimiento que pasa por la madurez y que termina en la muerte. (Rueda, 2018, p.1).

Gráfica 1: Representación proceso del envejecimiento



Fuente: Kalache y Kickbusch, 1997, recuperado de Rueda (2018).

Por otro lado, si hablamos de lo que es rural en la actualidad, nos basamos en las poblaciones que no tienen más de un determinado número de habitantes.

Según la Ley 45/2007, de 13 de diciembre para el desarrollo sostenible del medio rural, medio rural es: “El espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km²”. (p.4).

Esta Ley define municipio rural de pequeño tamaño como el que tiene menos de 5000 habitantes y este integrado en el medio rural.

En el medio rural español hay una gran despoblación, sobre todo en Castilla y León, que es una de las Comunidades Autónomas más envejecidas de España. Esta despoblación se suma al envejecimiento de la población, ya que la mayoría de los habitantes que viven en estas zonas son personas mayores de 65 años.

El medio rural se encuentra en una situación de pérdida de recursos, servicios y oportunidades. Hay servicios esenciales que se atienden de otra manera y generan inquietud en las personas mayores porque les rompen los esquemas que tenían anteriormente, por ejemplo, antes disponían de consultorio médico todos los días porque el/la médico vivía en el propio municipio, pero actualmente hay un día a la semana, ya que el mismo médico/a tiene que desplazarse por diferentes municipios.

3.1.2. Datos demográficos sobre el envejecimiento en la población española y la población rural

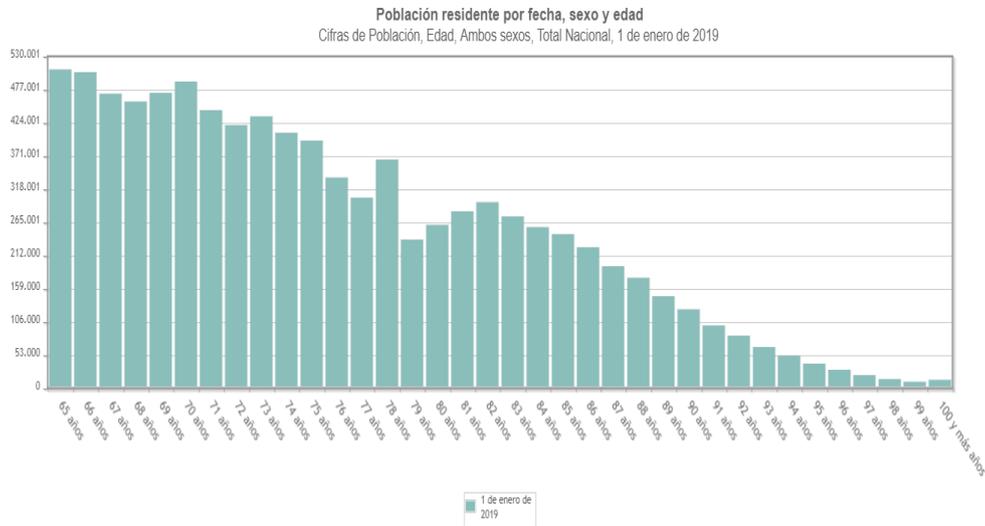
La población española continúa su proceso de envejecimiento y cada vez aumenta más el número de personas mayores de sesenta y cinco años o más.

Según los datos demográficos del INE a 1 de enero de 2019, España tiene 9.057.193 personas mayores de sesenta y cinco años, un 19,3% sobre el total de la población (47.026.208 habitantes).

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

El número de personas mayores octogenarias ha crecido (2.328.820) y representan el 5% de toda la población y seguirá creciendo en los siguientes años.

Gráfica 2: Representación de la población mayor española por fecha, sexo y edad



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), 2019

Tabla 1: Población mayor España por sexo

POBLACIÓN MAYOR ESPAÑA AMBOS SEXOS

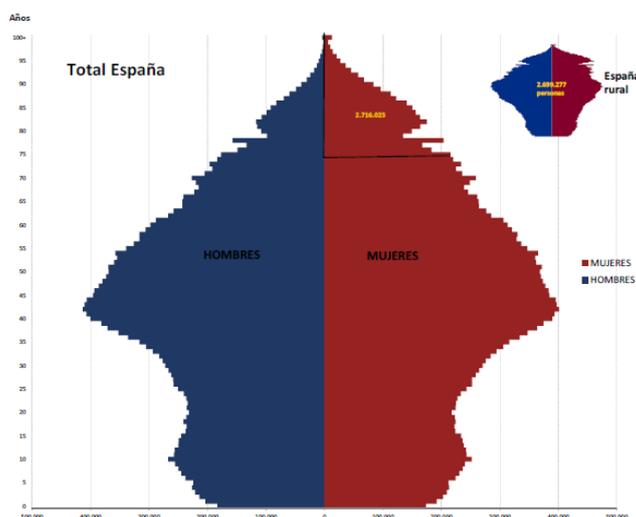
ENTRE 65-69 AÑOS	2.398.245 hab.
ENTRE 70-74 AÑOS	2.175.337 hab.
ENTRE 75-79 AÑOS	1.617.657 hab.
ENTRE 80-84 AÑOS	1.353.638 hab.
ENTRE 85-89 AÑOS	975.182 hab.
ENTRE 90-94 AÑOS	415.525 hab.
ENTRE 95-99 AÑOS	103.609 hab.
100 O MÁS AÑOS	16.387 hab.
TOTAL PERSONAS MAYORES ESPAÑA	9.057.193 hab.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, 2019.

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

En cuanto al envejecimiento en el medio rural español, en 2019 viven 2.699.277 personas en los municipios rurales (de 2.000 o menos habitantes), de las que el 28,5% son personas mayores (770.580).

Gráfica 3: Representación de la población rural española



Fuente: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Ciencias Humanas y Sociales. (2020). Un perfil de las personas mayores en España, 2020. Indicadores estadísticos básicos (25). Recuperado de <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos2020.pdf>

España consta de un total de 8131 municipios, de los cuáles 5877 municipios son de 2000 o menos habitantes, un 72,3 % del total.

Tabla 2: Población mayor de municipios menores de 2000 habitantes

Tamaño municipal de la población	Número de municipios	Grupos de edad *						
		Valores absolutos y % horizontales						
		Total población	Jóvenes		Adultos		Mayores	
TOTAL	8.131	47.026.208	7.364.092	15,7	30.604.923	65,1	9.057.193	19,3
Rural	5.877	2.699.277	296.799	11,0	1.631.898	60,5	770.580	28,5
0 - 100	1.352	76.828	3.504	4,6	42.578	55,4	30.746	40,0
101 - 500	2.645	658.384	56.508	8,6	383.806	58,3	218.070	33,1
501 - 1.000	1.003	721.203	81.314	11,3	438.140	60,8	201.749	28,0
1.001 - 2.000	877	1.242.862	155.473	12,5	767.374	61,7	320.015	25,7

Fuente: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Ciencias Humanas y Sociales. (2020). Un perfil de las personas mayores en España, 2020. Indicadores estadísticos básicos (25). Recuperado de <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos2020.pdf>

3.1.3. Datos demográficos sobre el envejecimiento en la población de Castilla y León y la población rural

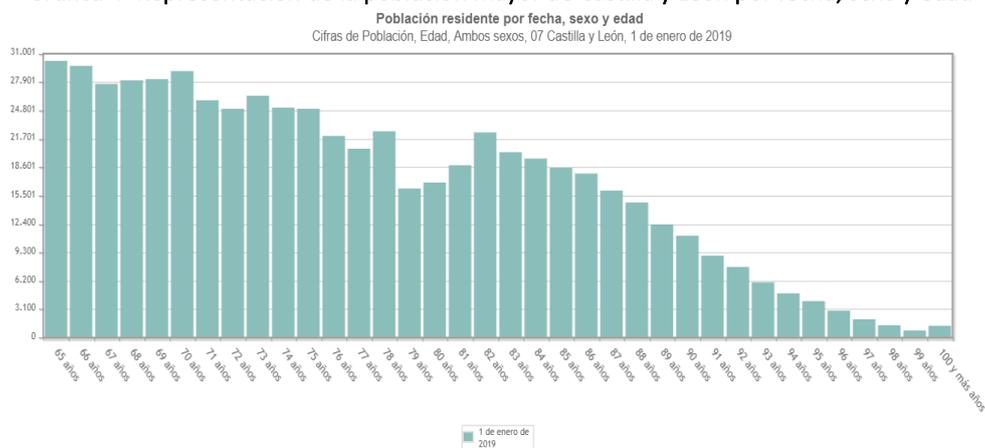
El proceso de envejecimiento al igual que se está produciendo en el conjunto de la población española, también se está produciendo en la población de Castilla y León.

Castilla y León es una de las Comunidades Autónomas más envejecidas de España y con más número de entidades rurales.

Según los datos demográficos del INE a 1 de enero de 2019, tiene 570.000 personas mayores de sesenta y cinco años, un 23,7% sobre el total de la población de Castilla y León (2.399.548 habitantes).

El número de personas mayores octogenarias ha crecido (176.809) y representan el 7,4% de toda la población de Castilla y León y seguirá creciendo en los siguientes años.

Gráfica 4: Representación de la población mayor de Castilla y León por fecha, sexo y edad



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), 2019

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

Tabla 3: Población mayor Castilla y León por sexo

**POBLACIÓN MAYOR CASTILLA Y LEÓN
AMBOS SEXOS**

ENTRE 65-69 AÑOS	143.441 hab.
ENTRE 70-74 AÑOS	131.130 hab.
ENTRE 75-79 AÑOS	106.169 hab.
ENTRE 80-84 AÑOS	97.563 hab.
ENTRE 85-89 AÑOS	79.246 hab.
ENTRE 90-94 AÑOS	38.593 hab.
ENTRE 95-99 AÑOS	10.798 hab.
100 O MÁS AÑOS	1590 hab.
TOTAL PERSONAS MAYORES CYL	570.000 hab.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, 2019

Según el INE, respecto al envejecimiento en el medio rural de Castilla y León, en 2019 viven 602.482 personas en los municipios rurales de 2000 o menos habitantes. Castilla y León se compone de 2122 municipios con menos de 2000 habitantes, un 26% de todos los municipios de España (8131).

El índice de envejecimiento de Castilla y León es uno de los más altos de España, con un 197%. (INE, 2019).

3.1.4. Situación de las personas mayores en los mundos rurales

Envejecimiento y ruralidad son dos fenómenos de especial interés y actualidad en el ámbito del Trabajo Social. Estos dos fenómenos se relacionan debido a que el envejecimiento se ha producido en todos los espacios, pero con mayor incidencia en la población rural.

Como indica Rodríguez (2004, p.4): “El mundo rural es heterogéneo debido a las numerosas variables demográficas, culturales, de actividad, recursos naturales y geográficos que existen”. Al igual que las personas que viven en el mundo rural, que también son heterogéneas.

El contexto rural actualmente está experimentando un fenómeno de envejecimiento, con tasas elevadas de población mayor. Un gran número de personas de estas zonas, se encuentran en situación de fragilidad y dependencia. A esta situación se le suma la falta

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

de servicios y la escasa intervención, que conlleva a que las personas sufran aislamiento y una pérdida de oportunidades que en estos entornos rurales dificultan las posibilidades de participación de las personas mayores.

García (2010, p.49), especifica que hay que “Conocer de qué manera se envejece en los pueblos rurales y, sobre todo, los perfiles de la demanda social cuando se llega a esta situación exige prestar atención a la composición del colectivo de mayores”.

El mundo rural se ha visto caracterizado por el fenómeno de la despoblación, producido por la mayor esperanza de vida, el éxodo rural de los jóvenes a las ciudades en búsqueda de empleo, ya que en el contexto rural no tienen las mismas oportunidades. También esta despoblación se debe a la tasa de natalidad, que es más baja que la de mortalidad, por lo que nacen menos personas de las que fallecen.

Las personas mayores que habitan en el mundo rural viven en una situación muy distinta a la de las personas mayores que viven en el entorno urbano, de escasez de recursos y servicios, falta de oportunidades, problemas de aislamiento, escaso fomento de la participación social, etc.

Según la variable “tipo de hábitat”, la situación de soledad es más temida para las personas mayores que viven en zonas rurales que para los que viven en zonas urbanas, debido a que en su gran mayoría viven lejos de sus familiares, ya que estas han tenido que trasladarse a las ciudades en búsqueda de oportunidades, que las zonas rurales no ofrecen; y perciben tener mejor salud las personas mayores que viven en las zonas urbanas que las que viven en las zonas rurales. (Rodríguez, 2004, p.2).

García (2010, p.55), indicó que “Todas las carencias que se dan en los entornos rurales como las referidas a la accesibilidad, las barreras y la ausencia de algunos servicios básicos, representan un grave problema y hay que intentar que se reduzcan”.

Uno de los problemas que se da es que estas carencias citadas anteriormente (accesibilidad, barreras, ausencia de servicios básicos...), se pueden detectar

rápidamente e intervenir, en cambio si una persona está sufriendo soledad no es tan fácil detectarlo, por lo que sería adecuado realizar intervenciones en las que se trabaje la soledad para poder detectarla, ya que es un fenómeno que afecta a la salud de las personas mayores.

Lorente (2017) explica que “La soledad provoca efectos negativos sobre la salud en las personas mayores y puede aumentar su fragilidad” (p.34) y “Es la complicación más insoportable y más peligrosa de la vejez” (p.45).

La soledad es un fenómeno que actualmente se está dando en mayor medida en las personas mayores y más en las que viven en entornos reducidos, con escasos recursos y donde las intervenciones no llegan de la misma forma que en los entornos urbanos.

La vejez “Es una etapa de la vida que va acompañada de una sucesión de pérdidas, como el trabajo, el status social, el cónyuge, algunas capacidades físicas, etc., que facilitan la experiencia de la soledad” (Bermejo, 2003, p.2).

“La edad aumenta la posibilidad de vivir en soledad” (Lorente, 2017, p. 15).

En España, en las últimas décadas, las personas mayores conviven de modo diferente que en décadas anteriores, ya que cada vez son más el número de personas que viven solas y aumenta el número de hogares unipersonales.

Actualmente, se estima que en España hay 2.009.200 de personas mayores viviendo solas (556.800 hombres y 1.452.300 mujeres) (INE, 2019).

“La proporción de mujeres de edad avanzada que viven solas es significativamente superior a la de los hombres, algo que se explica por la mayor mortalidad precoz de los varones”. (Vicente, 2019, p. 5). El 75% de las mujeres mayores que viven solas en España, son viudas.

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

Tabla 4: Número de hogares unipersonales en España según sexo, edad y estado civil.

HOMBRES	65 AÑOS O +	MUJERES	65 AÑOS O +
SOLTEROS	146.900	SOLTERAS	180.100
VIUDOS	243.300	VIUDAS	1.095.500
SEPARADOS	51.100	SEPARADAS	47.800
DIVORCIADOS	63.500	DIVORCIADAS	98.500
CASADOS	52.000	CASADAS	30.600
TOTAL	556.800	TOTAL	1.452.300

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, 2019.

Según la Real Academia Española (RAE), la soledad es “La carencia voluntaria o involuntaria de compañía”. Es decir, la soledad puede ocurrirle a la persona por una serie de circunstancias y esta no lo quería así o por el contrario, lo ha querido así.

Soledad también puede definirse como “El hecho de sentirse solo, es decir, la experiencia psicológica desagradable que surge cuando la persona percibe que no tiene a nadie con quien poder hablar para compartir sus necesidades socioemocionales” (Lorente, 2017, p. 32).

Se puede diferenciar entre soledad objetiva y subjetiva. “No es lo mismo estar solo que sentirse solo. Estar solo no es siempre un problema”. (Rubio, Pinel y Rubio, 2009, p.5).

La **soledad objetiva** es cuando una persona vive sola. Esta soledad es la deseada y en general, no supone un problema, ya que lo ha elegido la persona y se encuentra bien viviendo o estando sola. En cambio, cuando la **soledad es subjetiva**, la persona se siente sola. En ocasiones puede que viva acompañada y siga sintiéndose sola. Este tipo de soledad es un sentimiento doloroso, temido por muchas personas mayores y nunca es una situación que se haya buscado.

En los entornos rurales, se da este sentimiento de soledad más que en los entornos urbanos, ya que las personas viven en entornos más reducidos, con falta de servicios, lejos de sus familiares y además, una de las mayores causas de la aparición de soledad es la viudedad y la adaptación a la vida en solitario, ya que la persona se puede sentir desprotegida debido a la falta de compañía que le daba su pareja y que deja un gran

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

vacío en las personas mayores haciendo que pierdan la ilusión por la vida. Por otro lado, pueden darse causas asociadas a las malas relaciones o falta de contacto con los familiares, especialmente con los hijos, que hace que estas personas se sientan frustradas, ya que estas en años atrás, hicieron todo por sus hijos. También, el deterioro de la salud física y la dependencia funcional limitan que las personas mayores puedan participar en la sociedad y por ello, aumenta el sentimiento de soledad.

Por último, Yanguas et al. (2018) dice que: “La edad está asociada con redes sociales más pequeñas y con menor frecuencia de contactos, siendo las relaciones sociales que no son de parentesco menos comunes entre los mayores” (p.62). De forma que el tener una red social más pequeña, hace que aumente la soledad entre los mayores.

La soledad que sienten las personas mayores es una situación de vulnerabilidad y marginación y estas personas no exigen la satisfacción de sus necesidades como lo hacen otros colectivos de la sociedad, debido a su fragilidad y a que no tienen las suficientes fuerzas como para exigir sus derechos. (Bermejo, 2003, p.4).

Es fundamental que para que una persona mayor pueda salir de la soledad, tenga amistades, realice actividades de ocio o actividades de voluntariado y por supuesto, el rol de abuelo/a también puede ayudar a disminuir el sentimiento de soledad.

Como conclusión, debemos ser todos los que contribuyamos a reducir este sentimiento. Toda la sociedad debe tomar conciencia sobre del problema de soledad que sufren las personas mayores, no solamente las personas mayores. Es un problema que debemos paliar entre todos.

3.2. Políticas Sociales

Los diversos niveles administrativos/organizacionales deben proveer a través de sus políticas sociales la mayor calidad de vida posible al colectivo de personas mayores independientemente de si se encuentran en un medio urbano o rural. El proporcionar esta calidad de vida es cada vez más difícil, ya que cada vez es mayor la heterogeneidad de personas mayores y las necesidades, por lo que cuesta que se proporcione a todas por igual y es lo que se pretende.

3.2.1 Marco legal

Como hemos visto en apartados anteriores, el colectivo de personas mayores en el medio rural presenta una serie de necesidades y se caracteriza por ser un colectivo vulnerable, por lo que es necesario que a partir de la legislación vigente se dé respuesta a las problemáticas que el colectivo de personas mayores presenta, centrándonos en los que se encuentran en un medio rural.

En primer lugar, es importante destacar La **Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea** a través de la cual, los pueblos de Europa crearon una Unión y compartieron entre sí un futuro pacífico basado en valores comunes. La Unión a partir de este documento reconoció derechos humanos, libertades y principios para la ciudadanía. Expone en el **Capítulo III, Artículo 25** que la Unión reconoce y respeta el derecho a las personas mayores a llevar una vida digna e independiente y a participar en la vida social y cultural.

Del mismo modo, La **Constitución Española de 1978**, expone en el **Capítulo III, Artículo 50** sobre los principios rectores de la política social y económica, la Atención a las Personas Mayores, en el que declara que los poderes públicos garantizarán la suficiencia económica de las personas mayores y atenderán su bienestar social mediante un sistema de Servicios Sociales que dará respuesta a los diferentes problemas que este colectivo tiene en materia de salud, vivienda, cultura y ocio. También especifica en el **Capítulo III, Artículo 148-20**, que las Comunidades Autónomas asumen como competencia exclusiva la asistencia social, los servicios sociales, el desarrollo comunitario, así como la promoción y atención de las personas mayores.

En materia de personas mayores es muy importante tener en cuenta la atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal, ya que constituye uno de los principales retos de la política social de los países desarrollados. El fenómeno del envejecimiento cada vez crece más en España y esto está unido al de dependencia. Muchas personas mayores suelen ser dependientes por razones de enfermedad, edad, discapacidad, u otras causas, por lo que debe ser atendido. Por ello, **La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia**, pretende atender las necesidades de personas en situación de especial vulnerabilidad que requieren apoyos para realizar las actividades básicas de la vida diaria y así, alcanzar el mayor nivel de autonomía personal, de forma que puedan ejercer sus derechos al igual que el resto de ciudadanos. En el **Capítulo I, Artículo 5** sobre la configuración del sistema, subraya que optimizara los recursos públicos y privados disponibles, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos. Por último, destacar que en el **Capítulo II**, se exponen las Prestaciones y el Catálogo de servicios de atención del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Por otro lado, **La Ley 5/2003, de 3 abril 2003, de Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León**, en su **Exposición de Motivos** explica que nuestra región por su gran extensión y por su configuración demográfica, requiere dedicar una especial atención al mundo rural, acercando programas y servicios con una distribución equitativa y racional, que contribuyan a garantizar el principio de igualdad, con independencia del lugar geográfico de residencia. Además, en el **Capítulo II, Artículo 27**, de los Servicios Sociales dentro del Sistema de Acción Social, dirigidos a personas mayores, tienen como objetivo mejorar su calidad de vida y para ello, existirán recursos que promuevan el desarrollo personal y social de las personas mayores, el mantenimiento y contacto con su entorno y, en su caso, prestarles una atención integral y continuada, en coordinación con el Sistema de Salud. . Por último, en el **Capítulo II, Artículo 33**, la Junta de Castilla y León garantizará la adecuada distribución de los recursos, de forma que se compensen los desequilibrios territoriales, con especial incidencia en el ámbito rural y si es necesario se tomaran las medidas correspondientes

para proveer de recursos que posibiliten la permanencia de las personas mayores en su entorno, fundamentalmente en el ámbito rural.

A continuación, La **Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León**, en el **Capítulo II, Artículo 13**, garantiza los derechos sociales de las personas mayores, en el que las Administraciones Públicas de Castilla y León velarán para que las personas mayores no sean discriminadas en ningún ámbito de su existencia y garantizarán sus derechos, en particular, la protección jurídica y de la salud, el acceso a un alojamiento adecuado, a la cultura y al ocio, y el derecho de participación pública y de asociación. Dicha Ley, en el **Capítulo IV, Artículo 16**, especifica los principios rectores de las políticas públicas de Castilla y León, en el que se garantiza la modernización y el desarrollo integral de las zonas rurales de Castilla y León, dotándolas de infraestructuras y servicios públicos suficientes.

Teniendo en cuenta esta legislación vigente podemos ver que hay una necesidad obligada de intervenir con el colectivo de mayores y está justificada. Desde el Trabajo Social y teniendo en cuenta las políticas sociales, es muy importante que se intervenga de forma integral para hacer que este colectivo tenga un mayor bienestar.

3.2.2. Programas e intervenciones

Las leyes citadas anteriormente se plasman en una serie de políticas que tratan de dar respuesta a las necesidades y demandas que presentan las personas mayores. Para ello, las Administraciones Públicas vienen implementando e impulsando una serie de programas que trabajan en pro de un envejecimiento saludable y la promoción de una mayor calidad de vida entre las personas mayores.

En torno a estos objetivos se ha ido acuñando y consolidando en las últimas décadas el concepto de “Envejecimiento Activo”, que fue propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a finales de los años 90 para ser sustituido por el concepto de “Envejecimiento Saludable”. Durante la **II Asamblea Mundial de las Naciones Unidas** sobre el Envejecimiento, que se llevó a cabo en Madrid en el año 2002, la OMS pretendía promover la salud y el envejecimiento activo para que la vejez fuera una etapa de la vida positiva.

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

En esta Asamblea definió Envejecimiento activo como “El proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen” (OMS, 2015, p. 5).

Esta concepción del envejecimiento es asumida plenamente por España con la elaboración del “**Libro Blanco del Envejecimiento Activo**”, aprobado en el año 2011 con la coordinación del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). En él se pretende que las personas favorezcan su bienestar físico, social y mental para que puedan participar activamente en la sociedad de acuerdo a sus deseos y necesidades, al igual que se les ofrece seguridad y cuidado en el momento que sea necesario.

Además, insiste en que el envejecimiento no se debe considerar como un aspecto negativo para la sociedad, sino que se debe poner en valor lo que las personas mayores pueden aportar a nuestra sociedad.

El Libro Blanco del Envejecimiento Activo (2011), indica también que para el logro de los objetivos planteados se ha de llevar a cabo políticas, proyectos, planes y programas que estén dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas mayores que lleguen a toda población por igual.

Por ello, se llevarán a cabo actuaciones dirigidas a las personas mayores en situaciones de riesgo como el aislamiento, las dificultades en el acceso a servicios y recursos, entre otros, y que se preste especial atención a los entornos rurales.

Para promover el envejecimiento activo desde el **IMSERSO** se desarrollan una serie de programas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores. En primer lugar, destaca el Programa de Vacaciones para Mayores destinado a garantizar una jubilación y un envejecimiento saludable para mejorar la calidad de vida de las personas mayores mediante la realización de viajes y actividades turísticas. Además, destaca el Programa de Termalismo Social para facilitar a las personas mayores el acceso a tratamientos en balnearios, con precios reducidos, de forma que pueda prevenir, curar o rehabilitar algún tipo de enfermedad para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

Asimismo, podemos destacar **La Estrategia Nacional de Personas Mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato 2018 – 2021**, que pretende impulsar el desarrollo y ejecución de las políticas destinadas a conseguir una mayor calidad de vida

de las personas mayores y asegurar la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la atención a las situaciones de mayor vulnerabilidad de las personas mayores.

Por otra parte, el **Plan Regional Sectorial de Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León 2004/2007**, incluye actuaciones llevadas a cabo en la promoción del envejecimiento activo para atender las necesidades de aquellas personas que estando en un nivel adecuado de salud en esta etapa de la vida tengan expectativas de desarrollo personal y social y ofreciendo a las personas mayores información y formación en todos los aspectos de la vida diaria, para que puedan continuar aportando sus conocimientos, experiencia y competencia para su propia mejora y de la sociedad.

Además, **La Junta de Castilla y León** desarrolla un Programa que se dirige a las personas con más de 60 años y que sean residentes en Castilla y León, El Club de los 60. Incluye actividades destinadas a favorecer el desarrollo personal y la ocupación del tiempo libre de las personas mayores de una forma creativa (Programas de viajes; programa interuniversitario de la experiencia en el que la Junta en colaboración con las Universidades de la Comunidad, pretende que las personas mayores accedan a la cultura, que haya un intercambio generacional y una participación solidaria en la sociedad).

También, a nivel provincial, desde la **Diputación de Valladolid** se desarrollan programas para favorecer la calidad de vida de las personas mayores y para fomentar su envejecimiento saludable, como el Programa de Envejecimiento Activo, con el que se pretende mejorar las condiciones de vida de las personas mayores de la provincia de Valladolid, promoviendo su autonomía personal y fomentando su participación social. En este programa se interviene en el *Área de promoción de la autonomía y desarrollo personal* (cursos y talleres de promoción a la autonomía; atención individual a los factores de riesgo del envejecimiento como la soledad, duelo y jubilación; y el acceso a las nuevas tecnologías); en el *Área de Información y Sensibilización* (se desarrollan campañas sobre temas de interés social y promoción de una imagen social positiva del envejecimiento); y por último, en el *Área de Participación Social* (en la que se promueven encuentros intergeneracionales, apoyo al voluntariado y al asociacionismo).

Por último, destacar que existen programas que se desarrollan con la **colaboración entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid y diferentes ayuntamientos de provincias de Castilla y León** para realizar acercamientos intergeneracionales, en los que se comparten alojamientos entre estudiantes universitarios y personas mayores, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de compañía y apoyo a las personas mayores, como a las necesidades de alojamiento del propio estudiante. Es una buena iniciativa para ayudar a que las personas mayores no se sientan solas.

No obstante, estos programas a pesar de ser actuaciones adecuadas para favorecer el desarrollo de relaciones intergeneracionales y para una mejora de la calidad de vida de las personas mayores, no son suficientes y deben ampliarse, ya que son programas dirigidos principalmente o solo pueden llevarse a cabo en el medio urbano, por lo que tienen un alcance limitado en el medio rural. Es necesario realizar actuaciones más integradoras.

Las personas mayores que habitan en los medios rurales tienen unas necesidades específicas que precisan de actuaciones y programas diferenciados de lo que se programan a nivel general, que tienen en la gran mayoría, un alcance más urbano.

Las políticas que se desarrollan deben ser más flexibles y ser más diversas, deben promover el envejecimiento activo y los programas deben ser innovadores, ya que programas que pueden ser adecuados para el contexto urbano, no lo son para el contexto rural.

Como se citó anteriormente, en los programas que se desarrollan no se especifica que se puedan llevar a cabo en las zonas rurales y se ocupan en general de la realización de actividades de ocio para la promoción del envejecimiento activo, pero en muy pocos casos se trata el fenómeno de la soledad y son escasos los que se dirigen o adaptan a las peculiaridades del medio rural.

Por otra parte, se trata de programas diseñados por los/las profesionales y deberían ser diseñados junto a las personas mayores de acuerdo a su estilo de vida, cultura, intereses, necesidades, ya que es lo que queremos, que la persona participe activamente y de manera integral. Sería de esta forma como se desarrollarían

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

actividades que motivaran de verdad a las personas mayores y así, se favorecería realmente el envejecimiento activo y se resolverían muchas de las necesidades que tienen las personas mayores.

Las personas mayores que han vivido en un entorno rural con unas características diferentes a las que han vivido en un medio urbano, es probable que demanden un tipo de servicios, de acuerdo a sus formas de entender la calidad de vida.

Es conveniente y oportuno introducir la variable entorno, estilo de vida, medio geográfico, mundo rural o mundo urbano, para diversificar la oferta de acuerdo al modo de vida y a los valores dominantes de estos medios. Esto no tiene porqué incidir en la calidad de los servicios; lo que queremos afirmar es que la oferta ha de estar diversificada y adaptada a las características (estilo de vida, valores, preferencias) de los consumidores de servicios. No se trata de dar respuestas segregadoras en los servicios a las personas mayores, partiendo de las diferencias personales y sociales; se trata de tener en cuenta esa diversidad y riqueza para que la respuesta sea gratificante y enriquecedora para todos, sin que se perciba la segregación, la exclusión y la diferencia-desigualdad social. (Caballero et al., 2009, pp. 309-311).

Además, a toda esta problemática que tienen las personas mayores en el medio rural, se suma que la información que dan los/las profesionales en cuanto a servicios, recursos y programas para llamar a la participación de las personas, no llega de la misma forma a una zona rural que a una zona urbana, por lo que las personas que habitan en el medio rural están más desinformadas. Además, la forma en la que se organizan los recursos está más pensada para la población urbana, que para la rural. Y por último, destacar que el acceso a los diferentes programas es más difícil para las personas que viven en zonas rurales distanciadas de los centros de servicios.

Las mujeres del medio rural es un colectivo de especial atención para que participe en los programas de envejecimiento activo, ya que siguen tomando pocas decisiones, suele hacerlo el cónyuge, y además, siguen sin defender sus derechos. Por otro lado, tienen más carencias que los hombres en cuanto a los ingresos, al riesgo de padecer discapacidad, al fenómeno de soledad, entre otros.

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

Las actuaciones que se planifican para intervenir con las personas mayores de nuestra sociedad rural no tratan tanto sobre el envejecimiento activo, la vida saludable u otros aspectos como puede ser el de la soledad, muy temido en las zonas rurales. Se basa más en ofertar Servicios de Ayuda a Domicilio, Servicios de Teleasistencia, Centros de Día, etc., para prevenir y atender las situaciones de dependencia y para que la persona pueda permanecer en su propio domicilio.

No se interviene como se debería de intervenir, ya que las personas mayores del medio rural tienen necesidades a las que hay de dar una respuesta más rápida, como pueden ser la falta de transporte para poder acudir a los servicios esenciales, escasa respuesta de los servicios sanitarios, o el problema más temido de las personas del medio rural como es la soledad, el sentirse solos/as.

Por ello, es necesario realizar intervenciones que ayuden a prevenir este tipo de necesidades para que las personas mayores que viven en nuestros entornos rurales vivan con una mayor calidad de vida y se les dé respuesta a sus problemas de la misma forma que se les da a las personas mayores que viven en el entorno urbano.

4. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO

En el marco de las ideas expuestas, el apartado siguiente trata de conocer y analizar el marco geográfico en el que se desarrolla la propuesta que recoge el Trabajo Fin de Grado. Para ello, se presenta primero el municipio y a continuación se realiza un análisis demográfico sobre la población. Posteriormente, se proyectarán los resultados de un estudio de las necesidades reales del colectivo, a través de una encuesta realizada a la población mayor de sesenta y cinco años del municipio. Con este conocimiento podremos planificar una propuesta de intervención adecuada a las características y necesidades del colectivo.

4.1. Presentación del municipio

Tiedra es un municipio de la provincia de Valladolid (Castilla y León, España), lugar donde se ha realizado el estudio y donde se va a planificar la propuesta de intervención. Se encuentra situada a 62,4 km de Valladolid.

Según el Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Castilla y León, Madoz, Pascual (1846), Tiedra disponía a mediados del siglo XIX de bastantes recursos económicos y sociales: una escuela de instrucción primaria, un hospital para enfermos, industrias agrícolas, textiles y zapatería, sastres, comercio, exportación de frutos y mulas, varios almacenes de jamones gallegos, bacalao, azúcar, jabón, aceite, pimiento y hierro y algunas tiendas donde se vendían al por menor dichos artículos, comestibles y algunas ropas y otros géneros.

Toda esa actividad económica y social ha desaparecido en la actualidad como consecuencia del proceso de modernización y cambio que ha experimentado España en el último siglo y que ha supuesto el paso de una sociedad agraria y rural a una sociedad urbana y de servicios principalmente. Ello ha supuesto el declive económico de las áreas rurales y la consiguiente pérdida de la vitalidad social y poblacional que los pueblos tenían en el pasado.

Ahora la economía de Tiedra se basa en el sector agrícola y ganadero, centrado principalmente en el cultivo de cereales y la cría de ganado ovino y porcino.

Aunque actualmente se está potenciando el turismo con la explotación de diferentes lugares¹ de interés, ello no es suficiente para dinamizar el tejido social del pueblo. En consecuencia, Tiedra tiene en la actualidad muy poca población (288 hab.), y mayoritariamente envejecida.

A continuación, a través de un análisis demográfico se conocerá más profundamente la población del municipio de Tiedra y posteriormente se analizará la situación actual de las personas mayores de sesenta y cinco años del municipio a través de la realización de un cuestionario que se pasó a 21 personas.

4.2. Análisis demográfico de la población del municipio

Según los datos publicados por el INE a 1 de enero de 2019 el número de habitantes en Tiedra era de 288 habitantes, 6 habitantes menos que el en el año 2018. En la gráfica siguiente podemos observar el descenso de la población de Tiedra desde 1900 hasta la actualidad.



Fuente: INE 2019, elaborado por Foro-Ciudad.com

El declive demográfico y social continúa produciéndose en la actualidad. El número de habitantes de la población de Tiedra desciende a medida que pasa el tiempo. Esto también se debe a que la población joven se traslada a las ciudades en búsqueda de trabajo y la población queda envejecida.

¹ El Castillo de Tiedra del S.XII; Centro Astronómico, que es el único observatorio en su género de Castilla y León; Ruinas de la muralla que rodeaba el Castillo; Tres iglesias; Aula arqueológica; El Alfar de Tiedra; Centro Ecuestre situado en El Centro Rural la Casona de Andrea; Centro de Interpretación dedicado al mundo de las lavandas; y por último, La Ermita de Tiedra.

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

Hay más mujeres que hombres. 139 hombres y 149 mujeres, como puede verse en la siguiente tabla. Sin embargo, la relación varía con la edad. Entre los 15-30 años hay más hombres que mujeres, ya que muchos de los hombres permanecen en el medio rural para desempeñar los trabajos de agricultura y ganadería, mientras que las mujeres se trasladan a las ciudades en búsqueda de empleo o para continuar con su formación académica debido a que en el medio rural no tienen oportunidades, por ello se produce este descenso de mujeres jóvenes. En cambio, entre los 75 años o más, hay más mujeres que hombres debido a que la esperanza de vida de las mujeres es mayor que la de los hombres. Los hombres suelen tener hábitos poco saludables como el consumir alcohol y tabaco. Además, durante su etapa activa laboralmente han desarrollado trabajos más forzosos que las mujeres, por lo que físicamente no se encuentran como las mujeres.

Tabla 5: Habitantes totales de Tiedra por sexo

Población de Tiedra por sexo y edad 2019 (grupos quinquenales)			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-5	0	3	3
5-10	0	1	1
10-15	0	2	2
15-20	2	1	3
20-25	9	8	17
25-30	9	4	13
30-35	6	7	13
35-40	9	3	12
40-45	7	9	16
45-50	13	8	21
50-55	9	13	22
55-60	16	17	33
60-65	10	9	19
65-70	13	10	23
70-75	8	12	20
75-80	11	10	21
80-85	10	15	25
85-	7	17	24
Total	139	149	288

Fuente: INE 2019, elaborado por Foro-Ciudad.com

Según los datos estadísticos del INE a 1 de enero de 2019 hay 113 personas mayores de 65 años, un 39,2% sobre el total de la población de Tiedra.

4.3. Estudio de las necesidades reales del colectivo.

Para poder analizar de forma objetiva la situación de la población mayor de sesenta y cinco años se ha pasado un cuestionario (*Véase Anexo I*) a la población de Tiedra mayor de sesenta y cinco años.

Nos interesaba conocer cómo valoran las personas encuestadas la situación actual del municipio en cuanto a los recursos y servicios de los que dispone el municipio, para poder tener la información necesaria para planificar una propuesta de intervención adecuada al tipo de necesidades existentes de la población mayor.

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

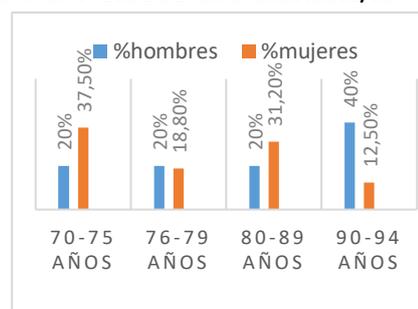
Como se indica en la siguiente tabla, contestaron más mujeres que hombres. Contestaron 5 hombres y 16 mujeres en total. Los/las encuestados/as estaban en una edad comprendida entre los 70-94 años. Se mostraron más reticentes para contestar los hombres que las mujeres, por ello contestaron más mujeres que hombres al cuestionario.

Tabla 6: Edad de los encuestados/as

Edad	Hombres	%	Mujeres	%
70-75 años	1	20%	6	37,5%
76-79 años	1	20%	3	18,8%
80-89 años	1	20%	5	31,2%
90-94 años	2	40%	2	12,5%
TOTAL	5	100%	16	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 6: Edad de los encuestados/as



Fuente: Elaboración propia

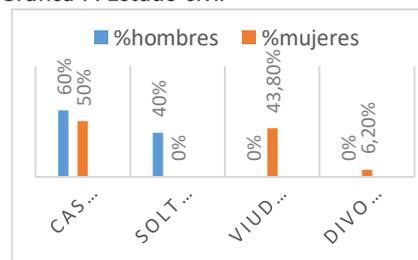
En la siguiente tabla se puede ver el Estado Civil de las personas encuestadas. De las 16 mujeres que contestaron, 8 estaban casadas y 7 estaban viudas, mientras que de los 5 hombres que fueron encuestados ninguno era viudo, lo que va en sintonía con la tendencia a que el número de mujeres viudas es mayor que el número de hombres viudos en esta etapa. La esperanza de vida de las mujeres es mayor que la de los hombres.

Tabla 7: Estado civil de los encuestados/as

Estado civil	Hombres	%	Mujeres	%
Casado/a	3	60%	8	50%
Soltero/a	2	40%	0	0%
Viudo/a	0	0%	7	43,8%
Divorciado/a	0	0%	1	6,2%
TOTAL	5	100%	16	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 7: Estado civil



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la convivencia, se puede observar en la siguiente tabla, que 3 hombres de los 5 que se han entrevistado en total viven con su esposa y 2 viven solos debido a su soltería. 7 son las mujeres que viven solas debido a que están viudas y 9 viven acompañadas (8 por su esposo y 1 por su hermana).

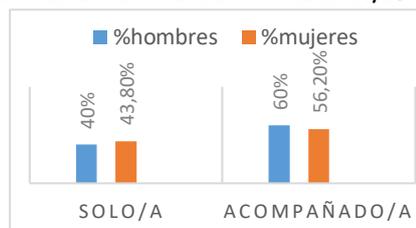
Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

Tabla 8: Convivencia de los encuestados/as

Convivencia	Hombres	%	Mujeres	%
Solo/a	2	40%	7	43,8%
Acompañado/a	3	60%	9	56,2%
TOTAL	5	100%	16	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 8: Convivencia encuestados/as



Fuente: Elaboración propia

En las siguientes tablas y gráficos se refleja la valoración y protección de los servicios sanitarios. Según los hombres encuestados son valorados como regulares o malos debido a que no cubren sus necesidades, respecto a la respuesta escasa que da al sistema de salud en los municipios rurales con una elevada tasa de población mayor. 5 son las mujeres que los valoran como buenos o muy buenos ya que su salud es buena y expresan que en la actualidad no necesitan más, aunque expresan que para muchas personas mayores del municipio no se pueden valorar como buenos ya que no cubren sus necesidades porque la respuesta que da el sistema de salud es escasa, y 11 personas encuestadas los valoran como regulares, malos y muy malos por la misma razón.

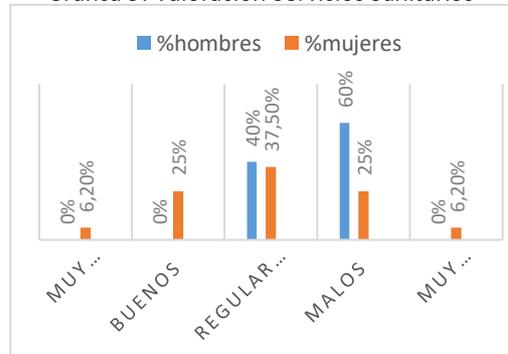
Señalan que las necesidades sanitarias no están bien cubiertas, debido a que los servicios que se prestan en el consultorio médico en el municipio son escasos y que en la mayoría de los casos tienen que trasladarse al centro de salud más cercano, que se encuentra en Mota del Marqués (9km de distancia) y si es para ir a consultas deben trasladarse a Valladolid (62,4km) y en muchas ocasiones no pueden por falta de transporte, por lo que la falta de transporte también es una problemática que se da en el medio rural.

Tabla 9: Valoración Servicios Sanitarios

Valoración	Hombres	%	Mujeres	%
Muy buenos	0	0%	1	6,2%
Buenos	0	0%	4	25%
Regulares	2	40%	6	37,5%
Malos	3	60%	4	25%
Muy malos	0	0%	1	6,2%
TOTAL	5	100%	16	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 9: Valoración Servicios Sanitarios



Fuente: Elaboración propia

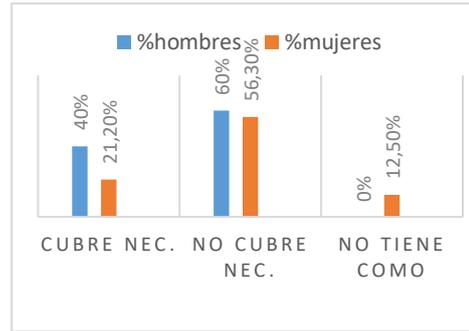
Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

Tabla 10: Protección Servicios Sanitarios

Protección	Hombres	%	Mujeres	%
Cubre las necesidades	2	40%	5	31,2%
No cubre las necesidades	3	60%	9	56,3%
Tiene que trasladarse a otro servicio y no tiene como	0	0%	2	12,5%
TOTAL	5	100%	16	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 10: Protección Servicios Sanitarios



Fuente: Elaboración propia

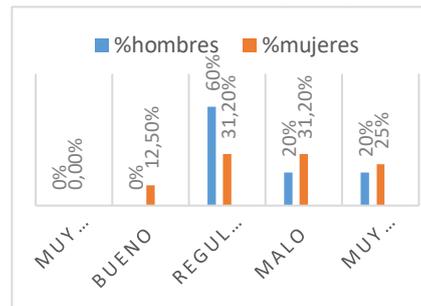
Solamente 2 mujeres valoran el transporte público como bueno, el resto de encuestados/as lo valoran como regular, malo y muy malo, ya que solamente hay transporte público un día a la semana y a una hora exacta. A continuación, se proyecta en una tabla y gráfica los resultados.

Tabla 11: Valoración transporte público

Valoración	Hombres	%	Mujeres	%
Muy bueno	0	0%	0	0%
Bueno	0	0%	2	12,5%
Regular	3	60%	5	31,2%
Malo	1	20%	5	31,2%
Muy malo	1	20%	4	25%
TOTAL	5	100%	16	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 11: Valoración transporte público



Fuente: Elaboración propia

De los 5 hombres encuestados, 2 necesitan transporte público para poder trasladarse a esos servicios sanitarios y se corresponde con los 2 hombres encuestados que son solteros. Y 8 son las mujeres que no tienen facilidad para trasladarse, necesitando transporte público para poder acudir a los servicios esenciales, indicando como servicio esencial, los servicios sanitarios.

Los/las encuestados/as demandan que hay una falta de recursos sanitarios y de transporte en los municipios y sobre todo demandan el transporte público, ya que con este podrían desplazarse y se solucionarían las problemáticas que expresan.

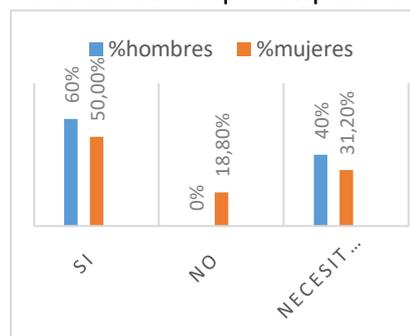
Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

Tabla 12: Facilidad para desplazarse

Facilidad para desplazarse	Hombres	%	Mujeres	%
Si	3	60%	8	50%
No	0	0%	3	18,8%
Necesita transporte público	2	40%	5	31,2%
TOTAL	5	100%	16	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 12: Facilidad para desplazarse



Fuente: Elaboración propia

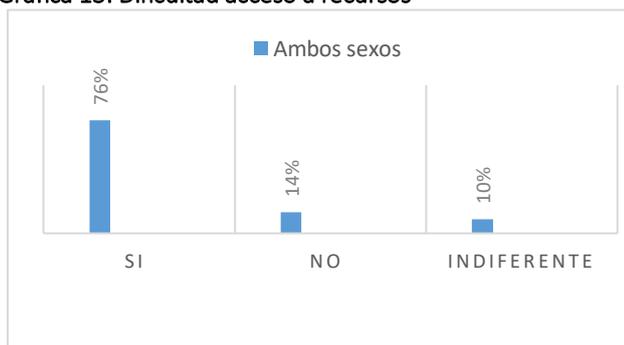
Como se indica a continuación, el 76% de las personas encuestadas, indican que es difícil acceder a recursos estando en un pueblo y más cuando se hacen mayores. Solamente el 14% de las personas expresan que no es difícil debido a que tienen facilidad para desplazarse y gozan de un buen estado de salud. El 10% de las personas indican que para ellos es indiferente ya que no salen de sus casas.

Tabla 13: Dificultad acceso a recursos

Dificultad acceso a recursos	Ambos Sexos	%
Si	16	76%
No	3	14%
Indiferente, no sale de casa	2	10%
TOTAL	21	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 13: Dificultad acceso a recursos



Fuente: Elaboración propia

Los/las encuestados/as que tienen familia viviendo en el pueblo reciben habitualmente visitas de sus familias, en cambio, hay personas que ven a sus familias solo los fines de semana o durante la época de verano debido a que estas, se encuentran viviendo en otros lugares.

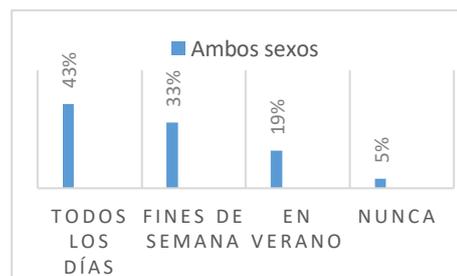
Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

Tabla 14: Contacto con la familia

Contacto con la familia	Ambos Sexos	%
Todos los días	9	43%
Los fines de semana	7	33%
En verano	4	19%
Nunca	1	5%
TOTAL	21	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 14: Contacto con la familia



Fuente: Elaboración propia

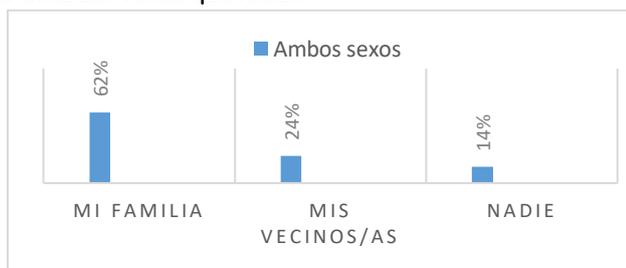
Por otro lado, detectamos que las personas mayores que viven en el municipio reciben visitas habitualmente de las familias cercanas, pero muy pocos son los que reciben visitas por parte de vecinos/as, lo cual sorprende ya que es un municipio con poca población y el contacto vecinal o las visitas suelen ser mayores.

Tabla 15: Visitas que reciben

Visitas	Ambos Sexos	%
Mi familia	13	62%
Mis vecinos/as	5	24%
Nadie	3	14%
TOTAL	21	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 15: Visitas que reciben



Fuente: Elaboración propia

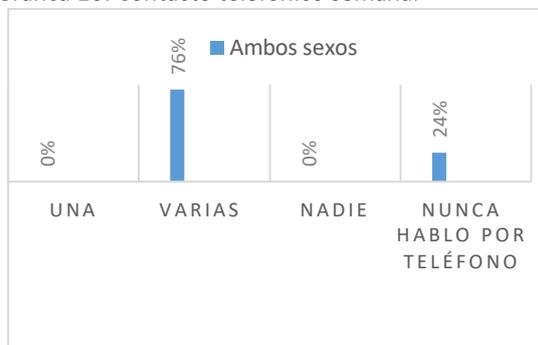
Además, hay personas que no tienen contacto vía telefónica con la familia o amistades y es un aspecto importante para que las personas no se sientan solas, ya que el contacto habitual de amistades o familiares puede ayudar a que las personas que viven solas se sientan más acompañadas.

Tabla 16: Contacto telefónico semanal

Número de personas con las que contactan	Ambos Sexos	%
Una	0	0%
Varias	16	76%
Nadie	0	0%
Nunca hablo por teléfono	5	24%
TOTAL	21	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 16: Contacto telefónico semanal



Fuente: Elaboración propia

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

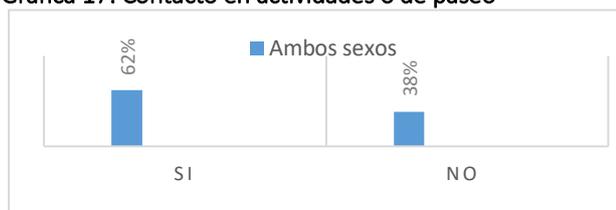
También, hay personas que no salen de paseo, ni acuden a las actividades para relacionarse con otras personas del municipio que si lo hacen. Hay personas que no salen a la calle habitualmente a pasear, comprar, hablar con los vecinos... por falta de ánimos, porque no pueden físicamente o porque se encuentran más cómodos en sus hogares.

Tabla 17: Contacto en actividades o de paseo

Contacto con otras personas	Ambos Sexos	%
Si	13	62%
No	8	38%
TOTAL	21	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 17: Contacto en actividades o de paseo



Fuente: Elaboración propia

Respecto a las actividades que se realizan en el municipio para el fomento del envejecimiento activo, hay personas que no acuden de manera habitual y otras que no acuden nunca, que corresponde sobre todo con los hombres. El acudir a las actividades puede ser una forma de salir de sus hogares y relacionarse con el resto de vecinos/as del municipio.

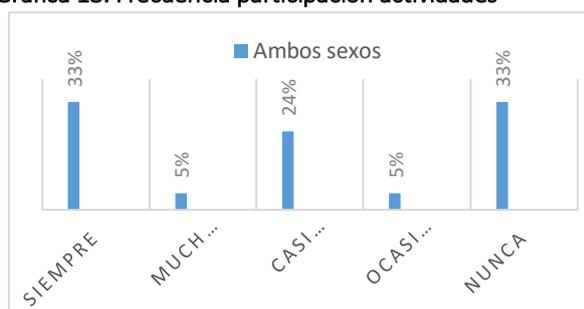
Los/las encuestados/as demandan la realización de otro tipo de actividades, ya que las que se realizan no les motivan y acuden porque es "lo que hay" o directamente no acuden.

Tabla 18: Frecuencia participación actividades

Frecuencia	Ambos Sexos	%
Siempre	7	33%
Muchas veces	1	5%
Casi siempre	5	24%
Ocasionalmente	1	5%
Nunca	7	33%
TOTAL	21	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 18: Frecuencia participación actividades



Fuente: Elaboración propia

Solamente demandan actividades las mujeres, lo hombres no quieren acudir a actividades. 7 mujeres demandan actividades sobre nuevas tecnologías, 3 mujeres baile y por último, 6 de ellas expresan que les gustaría realizar algún taller de lectura.

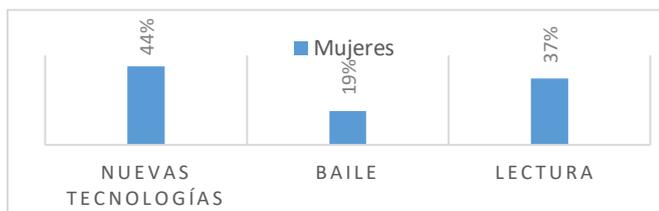
Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

Tabla 19: Actividades que demandan

Actividades	Mujeres	%
Nuevas tecnologías	7	44%
Baile	3	19%
Lectura	6	37%
TOTAL	16	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 19: Actividades que demandan



Fuente: Elaboración propia

Por último, destacar que es importante informar a la población sobre los recursos y servicios que hay a disposición de las personas mayores, ya que muchas de ellas no tienen conocimiento ni sobre su existencia, ni de cómo se solicitan ni de dónde o a quien tienen que acceder para solicitarlos.

Tabla 20: Conocimiento sobre los profesionales

Conocimiento	Ambos sexos	%
Si	6	29%
No	4	19%
No lo sé	11	52%
TOTAL	21	100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 20: Conocimiento sobre los profesionales



Fuente: Elaboración propia

El análisis de la información recogida a partir del cuestionario permite captar dos tipos de necesidades. Unas explícitas, que son las que expresan directamente las personas encuestadas y otras implícitas, que son las necesidades que las personas encuestadas no expresan directamente, pero que las detectamos a través de las preguntas realizadas en el cuestionario indirectamente.

Las necesidades explícitas que se han detectado tienen que ver con la falta de transporte y la escasa respuesta de los servicios sanitarios, que hace que haya personas que tengan que desplazarse a otros servicios sanitarios porque indican que el servicio sanitario que hay en el municipio no responde adecuadamente a sus necesidades y tienen que trasladarse al servicio más cercano y en ocasiones no pueden por falta de transporte público. Estos dos problemas van de la mano, ya que si no hay transporte público, hay personas que no pueden trasladarse al servicio sanitario correspondiente. Otra demanda explícita es la realización de otro tipo de actividades, ya que las que se están realizando hasta ahora no motivan a las personas encuestadas, por lo que es adecuado

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

que se lleven a cabo actividades que hayan sido demandadas por las personas encuestadas.

Lo que se pretende es que estas personas puedan tener una mayor seguridad física, de salud y de relaciones, que hasta ahora no lo consiguen porque no pueden trasladarse a los centros de salud o a otros servicios (supermercados, bancos, administraciones...), garantizando un transporte para acercarse a los centros de salud o a otros servicios básicos.

Por ello, es necesario realizar un llamamiento a las administraciones, en concreto a la Diputación de Valladolid para que mejoren ese acceso a un servicio esencial para las personas mayores que viven en el medio rural, como es el transporte público.

Junto a las necesidades explícitas que se acaban de exponer, se pueden detectar otras necesidades, de las que las personas no suelen ser conscientes o no son capaces de reconocer. Estas necesidades giran en torno a diferentes déficits que se perciben en las relaciones que las personas mayores mantienen con la comunidad y que ponen de manifiesto un riesgo de soledad.

La soledad como se ha visto en apartados anteriores, es uno de los principales problemas de las poblaciones envejecidas en las sociedades contemporáneas.

Según los datos recogidos en el cuestionario, podemos comprobar que hay personas que no acuden a las actividades que se realizan en el pueblo, no tienen contacto a lo largo de la semana con alguna persona, no tienen un contacto habitual con la familia, tampoco telefónicamente, y además, no salen prácticamente de sus hogares. Todo ello, son factores que pueden llevar a que estas personas padezcan una situación de soledad.

Como indicaba Bermejo (2003), es necesario que para que una persona mayor pueda salir de la soledad, tenga amistades, realice actividades de ocio o actividades de voluntariado y por supuesto, el rol de abuelo/a también puede ayudar a que la persona mayor reduzca su soledad.

Todas estas cuestiones pueden llevar a que muchas de las personas que no tienen contacto habitual con otras personas y se encuentran la mayoría del tiempo solas en sus

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

domicilios, se sientan solas y se produzcan otro tipo de problemáticas que pueden incidir en su estado de salud y bienestar.

Por ello, es interesante dar respuesta a esta problemática, la soledad en las personas mayores desde la propuesta de intervención, ya que es un problema que no va a ser expresado directamente por las personas encuestadas y que tenemos que ser los profesionales los que trabajemos para que esta no se produzca o se reduzca.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1. Introducción

Esta propuesta de intervención social en el municipio de Tiedra nace de la inquietud y preocupación profesional como Trabajadora Social por la situación de las personas mayores que viven en el medio rural, por su bienestar y su calidad de vida.

La propuesta se basa en un estudio previo de las necesidades y demandas en el que se detectó, como se ha visto, situaciones de cierto aislamiento social y riesgo de soledad.

Por ello, se ha planificado una propuesta de intervención que tiene por objeto fortalecer las redes comunitarias de este colectivo y su participación en la sociedad.

Lo que se pretende, concretamente, es que las personas mayores del municipio se relacionen con el resto de vecinos/as y acudan a las actividades que se lleven a cabo, y que estas sean un cauce para evitar el aislamiento social y evitar el riesgo de padecer “soledad”.

5.2. Objetivos de la propuesta de intervención

5.2.1. General

- Fortalecer las redes de apoyo comunitario y de participación social de las personas mayores del municipio como prevención y antídoto de situaciones de soledad.

5.2.2. Específicos

- Ofrecer compañía y apoyo a las personas mayores que se encuentren solas en sus domicilios.
- Fomentar la participación de las personas mayores en la vida del pueblo a través de la realización de actividades.
- Fortalecer las relaciones sociales entre los vecinos del municipio.
- Informar a las personas mayores sobre los recursos y servicios existentes a los que pueden acceder.

5.3. Contenidos

Para evitar el aislamiento social y el riesgo de “soledad” entre las personas mayores, propongo un plan de intervención destinado a este colectivo, en el cuál se lleven a cabo una serie de programas que sirvan de cauce para que las personas salgan de sus hogares y acudan y realicen las diferentes actividades que se programen.

La propuesta de intervención se compone por tres programas que van encaminados hacia la misma dirección: fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario y de participación social de las personas mayores del municipio como prevención y antídoto de situaciones de soledad.

- Programa 1: *“Acompañemos en los domicilios”*.
- Programa 2: *“Ven a divertirte”*.
- Programa 3: *“Información sobre los recursos y servicios destinados a las personas mayores”*.

Estos programas estarán destinados a las personas mayores del municipio, pero se ofertarán conjuntamente al resto de vecinos/as del municipio, de forma que se fomenten las relaciones sociales entre las personas mayores con personas más jóvenes y así las relaciones serán más amplias y enriquecedoras.

5.3.1. Programa 1: Acompañemos en los domicilios.

El objetivo de este programa es tratar de mejorar el estado anímico de las personas mayores que se encuentran solas en sus domicilios, y no salen por su situación física, anímica, de salud, etc.

Estas personas debido a estas circunstancias, no acuden a las actividades que se realizan en el municipio y necesitan un apoyo por parte de un/a profesional durante un determinado tiempo.

Lo que se pretende es conseguir que la persona tenga un mayor bienestar y pueda sentirse con ánimos para acudir a las actividades.

Este programa lo llevará a cabo dos Educadores/as Sociales con la coordinación de la Trabajadora Social coordinadora del plan, que se encargarán de acudir a los domicilios dos lunes al mes en horario de mañana de 11:00h a 12:30h para realizar una

intervención con las personas mayores del municipio de forma que sientan que tienen un apoyo de un/a profesional y así, consigan un mayor bienestar y motivación para acudir a las actividades que se realizan.

Se realizará un seguimiento de la persona en el que los/las profesionales escucharán a la persona para atender sus problemáticas (hablarán de cómo se siente, sus miedos, sus problemas y de los asuntos que la persona quiera y le parezcan importantes, o solamente tener a una persona con quien pueden pasar un determinado tiempo). Lo importante es que se fomente una relación de confianza entre la persona y el/la profesional, de manera que la persona se sienta acompañada y aumente su motivación para acudir a las actividades.

Esta actividad se llevará a cabo en ocho sesiones distribuidas entre los meses de enero a abril de 2021.

5.3.2. Programa 2: “Ven a divertirse”.

Este programa tiene doble objetivo: Fomentar la participación de las personas mayores en la vida del pueblo a través de la realización de actividades, y fortalecer las relaciones sociales entre los/las vecinos/as del municipio.

Para que se cumplan estos objetivos, se van a realizar tres actividades:

- Actividad 1: “Taller de Nuevas Tecnologías”
- Actividad 2: “Taller de Lectura”
- Actividad 3: “Ocio y entretenimiento”

Estas actividades fueron demandadas por los participantes del cuestionario que se realizó, así la participación será más activa y la motivación será mayor. Además, estarán abiertas a toda la población del municipio.

De este modo, se fortalecerán las relaciones sociales entre los/las vecinos/as del municipio, independientemente de su edad, así toda la población será partícipe de las actividades que se plantean.

Las actividades que se van a llevar a cabo servirán de cauce para que las personas mayores tengan un motivo para salir de sus hogares y así evitar el aislamiento y prevenir la soledad del colectivo de personas mayores.

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

- Actividad 1: “Taller de Nuevas Tecnologías”.

El Taller de Nuevas Tecnologías (manejo de WhatsApp, del teléfono o Tablet, realización de video llamadas, redes sociales...) trata de impartir conocimientos de nivel básico sobre las nuevas tecnologías.

Lo que se pretende con esta actividad, es que las personas mayores interioricen los conocimientos básicos sobre las nuevas tecnologías, pero sobre todo que a través de este taller se creen relaciones entre los/las participantes y se consiga el entretenimiento de las personas del municipio, sobre todo de los mayores para conseguir que estén el mayor tiempo posible ocupados.

Esta actividad se llevará a cabo en cinco sesiones distribuidas entre los meses de enero a abril de 2021.

En la siguiente ficha se recoge y sintetiza la información más relevante sobre esta actividad.

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

ACTIVIDAD 1	TALLER DE NUEVAS TECNOLOGÍAS
CONTENIDO	Los talleres de nuevas tecnologías consisten en realizar actividades para adquirir destrezas en la utilización del móvil o la Tablet. La Trabajadora Social será la que coordine el taller. Los miembros más jóvenes que acudan al taller ayudarán a realizar las tareas a las personas más mayores.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir que se creen relaciones entre los/las participantes a través de la realización de la actividad sobre nuevas tecnologías. - Conseguir el entretenimiento de las personas mayores del municipio, de forma que se evite el aislamiento en sus propios domicilios a través de la realización del taller sobre nuevas tecnologías. - Aprender conocimientos básicos sobre el manejo de WhatsApp, realización de video llamadas con familiares u otras actividades que demanden.
SESIONES	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Sesión 1</u>: Aprendizaje sobre el manejo de WhatsApp - <u>Sesión 2</u>: Aprendizaje sobre el manejo del propio teléfono o Tablet. - <u>Sesión 3</u>: Aprendizaje sobre la realización de video llamadas, de forma que esto fomentará relaciones más cercanas entre la persona mayor y su propio familiar, que se encuentra fuera del municipio y así, prevenir situaciones de soledad. - <u>Sesión 4</u>: Aprendizaje sobre lectura del periódico u otros documentos de interés de forma electrónica a través del móvil y utilización de redes sociales. - <u>Sesión 5</u>: Libre. Los participantes decidirán libremente lo que quieren aprender en esta sesión, que no se haya realizado en las sesiones anteriores. A continuación se realizará el cuestionario de satisfacción a los/las participantes.
TEMPORALIZACIÓN	El taller se realizará en 5 sesiones, los martes de 18:00 a 19:30h (1h 30min)
RESULTADOS QUE SE ESPERAN	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa de las personas mayores. - Satisfacción de los participantes en la actividad. - Aprendizaje de las personas mayores sobre las nuevas tecnologías. - Incremento de las relaciones entre el grupo de participantes que acuden a la actividad.
COORDINACIÓN Y RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Trabajadora Social.
ESPACIO DONDE SE LLEVA A CABO	Aula del Ayuntamiento de Tiedra.
RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ECONÓMICOS	<p><u>MATERIALES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfonos móviles de los/las participantes. - Tablet que ofrecerá el Ayuntamiento de Tiedra. - Mesas y sillas. <p><u>HUMANOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajadora Social. - Personas mayores del municipio. - Vecinos/as del municipio. <p><u>ECONÓMICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Financiado por el Ayuntamiento de Tiedra.
INDICADORES DE EVALUACIÓN	Cuestionario de satisfacción sobre la actividad a los/las participantes, tanto a las personas mayores como al resto de vecinos/as del municipio que acudan a la actividad.

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

- Actividad 2: “Taller de Lectura”.

El Taller de Lectura consiste en generar un espacio donde personas mayores y vecinos/as del pueblo se reúnan y lean libros, revistas, artículos, etc. sobre los temas que les interesan. Se pondrá en común lo que se lea y se creará un debate o reflexión entre los miembros del grupo.

Lo que se trata con este taller, es que las personas acudan y así salgan de sus hogares y tengan un tiempo de entretenimiento a la vez que se relacionen con los/las vecinos/as del pueblo realizando una actividad de lectura, para evitar el riesgo de aislamiento o soledad.

Esta actividad se llevará a cabo en seis sesiones distribuidas entre los meses de enero a abril de 2021.

En la siguiente ficha se recoge y sintetiza la información más relevante sobre esta actividad.

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

ACTIVIDAD 2	TALLER DE LECTURA
CONTENIDO	<p>El taller de lectura consiste en generar un espacio donde las personas mayores se reúnan y lean libros, revistas, artículos, textos, etc., sobre temas que les interesan, realizando posteriormente una puesta en común sobre el libro o capítulo que se haya leído. La actividad es grupal, se leerá en voz alta y participará en la lectura todo el que quiera.</p> <p>Los textos o artículos serán elegidos por los/las participantes, de manera que después de la lectura se cree una reflexión positiva sobre lo que se ha leído y que sean de autores/as de interés para los/las participantes.</p> <p>Entregaremos fotocopias del material de lectura a cada participante.</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir que se creen relaciones entre los/las participantes a través de la realización del taller de lectura. - Conseguir el entretenimiento de las personas mayores del municipio, de forma que se evite el aislamiento en sus propios domicilios a través de la realización del taller de lectura. - Generar un espacio de lectura en el que los participantes se encuentren cómodos realizando la actividad. - Fomentar el interés por la lectura en las personas mayores.
SESIONES	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Sesión 1</u>: Reunión de los participantes para conocer los libros, artículos, revistas, etc. que les interesan y elección de lo que se va a leer durante las siguientes sesiones. - <u>Sesión 2/ Sesión 3/ Sesión 4 /Sesión 5</u>: Lectura de un capítulo o parte correspondiente del documento que se haya elegido, y crear debate o reflexión entre los participantes. - <u>Sesión 6</u>: Comentar entre todos los/las participantes su impresión sobre el taller de lectura y realizar el cuestionario de satisfacción de los/las participantes.
TEMPORALIZACIÓN	El taller se realizará en 6 sesiones, los miércoles de 18:00 a 19:30h (1h 30min)
RESULTADOS QUE SE ESPERAN	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa de las personas mayores. - Satisfacción de los/las participantes en la actividad. - Creación de un espacio de lectura creativa que motive a los/las participantes. - Incremento de las relaciones entre el grupo de participantes que acude a la actividad.
COORDINACIÓN Y RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Trabajadora Social.
ESPACIO DONDE SE LLEVA A CABO	Aula de las escuelas del Ayuntamiento de Tiedra.
RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ECONÓMICOS	<p><u>MATERIALES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Libros de lectura que llevan los participantes. - Fotocopias y bolígrafos. - Mesas y sillas. <p><u>HUMANOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajadora Social. - Personas mayores del municipio. - Vecinos/as del municipio. <p><u>ECONÓMICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Financiado por el Ayuntamiento de Tiedra.
INDICADORES DE EVALUACIÓN	Cuestionario de satisfacción sobre la actividad a todos los/las participantes, tanto a las personas mayores como al resto de vecinos/as del municipio que acudan a la actividad.

- Actividad 3: “Ocio y entretenimiento”.

La actividad de Ocio y entretenimiento trata de ofrecer un espacio de ocio a las personas mayores para que estén entretenidos tanto ellas como el resto de los/las vecinos/as del pueblo.

Lo que se trata con esta actividad es que las personas del municipio pasen un tiempo divertido y se fomenten las relaciones sociales entre los/las vecinos/as del pueblo. De esta forma se evitará el riesgo de aislamiento o soledad de las personas mayores.

Esta actividad se llevará a cabo en seis sesiones distribuidas entre los meses de enero a abril de 2021.

En la siguiente ficha se recoge y sintetiza la información más relevante sobre esta actividad.

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

ACTIVIDAD 3	OCIO Y ENTRETENIMIENTO
CONTENIDO	<p>Consiste en la realización de actividades centradas en el ocio y el entretenimiento.</p> <p>Consiste en que un/una profesional de las diferentes actividades que se van a realizar, lleven a cabo una clase para que tanto las personas mayores como el resto de vecinos/as del pueblo que asistan pasen un tiempo entretenido y se relacionen unos con otros de forma divertida.</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir que se creen relaciones entre los/las participantes a través de la realización de actividades de ocio y entretenimiento. - Conseguir el entretenimiento de las personas mayores del municipio, de forma que se evite el aislamiento en sus propios domicilios a través de la realización de actividades de ocio. - Generar un espacio de ocio en el que los/las participantes se encuentren cómodos/as realizando las actividades.
SESIONES	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Sesión 1</u>: Bailes regionales. - <u>Sesión 2</u>: Pilates. - <u>Sesión 3</u>: Risoterapia. - <u>Sesión 4</u>: Gimnasia. - <u>Sesión 5</u>: Zumba. - <u>Sesión 6</u>: Juegos tradicionales (la rana, la petanca, el parchís...). A continuación se realizará el cuestionario de satisfacción.
TEMPORALIZACIÓN	Esta actividad se llevará a cabo en 6 sesiones, los viernes de 18:00 a 19:30h (1h 30min).
RESULTADOS QUE SE ESPERAN	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa de las personas mayores - Satisfacción de los/las participantes en la actividad. - Creación de un espacio donde se puedan realizar actividades de ocio y entretenimiento. - Incremento de las relaciones entre el grupo de participantes que acuden a la actividad.
COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Trabajadora Social.
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Profesionales específicos de cada una de las sesiones.
ESPACIO DONDE SE LLEVA A CABO	Aula propia del Ayuntamiento de Tiedra.
RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ECONÓMICOS	<p><u>MATERIALES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo de música. - USB. - Juegos tradicionales. - Mesas y sillas. <p><u>HUMANOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesional específico de cada actividad (profesional de Bailes Regionales, Risoterapia, Pilates, Gimnasia y Zumba). - Personas mayores del municipio. - Vecinos/as del municipio. <p><u>ECONÓMICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Financiado por el Ayuntamiento de Tiedra.
INDICADORES DE EVALUACIÓN	Cuestionario de satisfacción sobre la actividad a todos los/las participantes, tanto a las personas mayores como al resto de vecinos/as del municipio que acuden a la actividad.

5.3.3. Programa 3: Información sobre los recursos y servicios destinados a las personas mayores.

Respecto a las charlas informativas sobre los recursos y servicios existentes para las personas mayores, se realizarán para que las personas mayores y el resto de vecinos/as del municipio estén informados sobre los recursos y servicios existentes que pueden tramitar en caso de necesidad tanto para ellos mismos, como para familiares mayores.

La charla será grupal por lo que se fomentarán las relaciones sociales entre los/las participantes, además, de intentar que las personas mayores durante un determinado tiempo salgan de sus hogares y acudan a estas charlas.

Este programa se propone debido a que cuando se realizó el cuestionario a la población, se detectó que había una gran desinformación sobre los recursos y servicios que existen destinados a las personas mayores.

Este programa se llevará a cabo en siete sesiones distribuidas entre los meses de enero a abril de 2021.

En la siguiente ficha se recoge y sintetiza la información más relevante sobre este programa.

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

	INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS Y RECURSOS DESTINADOS A LAS PERSONAS MAYORES
CONTENIDO	La Trabajadora Social realizará charlas informativas sobre los recursos y servicios existentes destinados a las personas mayores.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir que se creen relaciones entre los/las participantes que acudan a la charla. - Conseguir que a través de la realización de una charla, las personas mayores salgan durante un tiempo de sus domicilios. - Informar a las personas mayores sobre los recursos y servicios existentes a los que pueden acceder.
SESIONES	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Sesión 1</u>: Teleasistencia. - <u>Sesión 2</u>: Ayuda a domicilio y comida a domicilio. - <u>Sesión 3</u>: Centros de día y Residencias. - <u>Sesión 4</u>: Tramitación de Dependencia y Prestaciones. - <u>Sesión 5</u>: Voluntariado. - <u>Sesión 6</u>: Centros Socioculturales y Programas de Ocio. - <u>Sesión 7</u>: Apoyo psicológico y a continuación se realizará el cuestionario de satisfacción.
TEMPORALIZACIÓN	Esta charla se llevará a cabo en 7 sesiones, sábados de 18:00 a 19:30h (1h 30min). Se realizarán los sábados, una vez al mes. En cada una de las sesiones se informará sobre uno o varios recursos o servicios. Las personas que acudan podrán realizar las preguntas que necesiten.
RESULTADOS QUE SE ESPERAN	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa de las personas mayores. - Satisfacción de los/las participantes sobre la charla. - Incremento de las relaciones entre el grupo de participantes que acuden a la actividad.
COORDINACIÓN Y RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Trabajadora Social.
ESPACIO DONDE SE LLEVA A CABO	Aula propia del Ayuntamiento de Tiedra.
RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ECONÓMICOS	<p><u>MATERIALES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyector y pantalla. - Sillas y Mesas. - Folletos informativos sobre los recursos y servicios. <p><u>HUMANOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajadora Social. - Personas mayores del municipio. - Vecinos/as del municipio. <p><u>ECONÓMICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Financiado por el Ayuntamiento de Tiedra.
INDICADORES DE EVALUACIÓN	Cuestionario de satisfacción sobre la charla a todos los/las participantes, tanto a las personas mayores como al resto de vecinos/as del municipio que acudan a la actividad.

5.4. Metodología

Para poder llevar a cabo el Plan de Intervención, se van a combinar diferentes tipos de metodologías. Una metodología participativa, activa y grupal, junto a una metodología centrada en la persona.

En primer lugar, se llevará a cabo una **Metodología Participativa, Activa y Grupal**, en la cual las personas mayores tengan una participación plena y motivadora en las actividades, y además, las actividades se llevarán a cabo de forma grupal, ya que es muy importante que las personas mayores se sientan que pertenecen a un grupo y así fomentar las relaciones sociales de las personas mayores con las otras personas que participen en las actividades.

Para que la metodología sea participativa, las personas deben estar presentes durante todo el proceso y tomar sus decisiones; activa porque como profesionales debemos potenciar la implicación de todas las personas que quieran participar en las actividades; y grupal, ya que las actividades que se van a realizar se van a llevar a cabo de forma grupal para que las personas se relacionen y cooperen entre ellas.

Como indica Lema (2016, p.6): “La metodología participativa fomenta tanto la agencia personal como la colectiva, en medida en que la participación se fomenta a través de un trabajo social grupal”.

Por otro lado, se va a llevar a cabo una **Metodología Centrada en la Persona**, en la que se tenga en cuenta a la persona mayor en todos los aspectos.

Como indica Yusta (2017, p.21): “El método de Atención Centrada en la Persona propone una metodología de intervención basado en la dignidad y el respeto de la personalidad y características propias del usuario como persona única y particular”.

Para ello, hay que tener en cuenta las opiniones y los gustos de las personas con las que se interviene, por ello, las actividades que se van a realizar son actividades que han demandado las personas encuestadas y una vez que se ejecuten, se llevarán a cabo de la forma que más se adapte a lo que los usuarios demanden.

La metodología centrada en la persona como hemos dicho anteriormente se centra en la persona, es decir la persona es el centro de toda la intervención, por lo que si la

persona quiere que haya cambios en alguna actividad o cambio de todas las actividades, los profesionales debemos hacer los cambios pertinentes para que las actividades del plan de intervención se ajusten a las necesidades que en ese momento tengan las personas y para que los objetivos propuestos se cumplan.

5.5. Temporalización

El Plan de Intervención va a tener una duración de cuatro meses, comenzando en enero de 2021 hasta abril de 2021.

El Programa 1 “Apoyo y compañía en el domicilio de las personas mayores” se realizará en horario de mañana (de 11:00 a 12:30h), ya que es cuando las Educadoras Sociales pueden acudir a los domicilios.

El Programa 2 “Ven a divertirse” y el Programa 3 “Información sobre los recursos y servicios destinados a las personas mayores” en horario de tarde (de 18:00 a 19:30h), para que tanto las personas mayores como el resto de vecinos/as del pueblo puedan acudir.

La temporalización se expone en un cronograma (*Véase Anexo III*).

5.6. Localización

El Plan de Intervención se llevará a cabo en el municipio de Tiedra (Valladolid), ya que es donde se ha realizado la investigación de las necesidades del colectivo de mayores.

Las actividades propuestas se llevarán a cabo en espacios proporcionados por el Ayuntamiento de Tiedra, previstos de los recursos y los medios necesarios y adecuados para su realización.

El Programa 1 “Apoyo y compañía” se realizará en el propio domicilio de la persona, ya que son las Educadoras Sociales las que acudirán al domicilio de la persona.

5.7. Destinatarios/as

Los/las destinatarios/as directos/as son las personas mayores que residen en el municipio, ya que el Plan de Intervención está dirigido hacia este colectivo para evitar su aislamiento y el riesgo de soledad.

Los vecinos/as del pueblo son participantes principales, ya que los programas también se ofertan al resto de población para que estos acudan y así las personas mayores pueden relacionarse con el resto de vecinos/as del municipio y creen nuevas relaciones sociales.

Por otro lado, podemos destacar también como participantes los/las profesionales que van a participar en las diferentes actividades (Educadoras Sociales, profesionales de otras actividades...). La Trabajadora Social será la coordinadora del Plan de Intervención.

Por último, es participante el Ayuntamiento de Tiedra, ya que ofrece los diferentes recursos, medios y espacios para la realización de las diferentes actividades y por quién será financiado.

5.8. Evaluación

En esta propuesta de intervención la evaluación que se va a llevar a cabo se compondrá de dos fases, con el objetivo de determinar si la propuesta está siendo eficiente, es decir, si se han cumplido los objetivos que nos propusimos y si son suficientes o no y si los/las participantes están satisfechos con las actividades que se llevan a cabo.

Se va a llevar a cabo una Evaluación Continuada del proceso, en la que podamos comprobar que el plan se está desarrollando de forma correcta y si hay errores solucionarlos. La evaluación se llevará a cabo durante todo el proceso.

- La Trabajadora Social realizará una evaluación cualitativa en la que utilizará como herramienta un diario de campo, con el que elaborará en cada sesión un análisis de como se ha desarrollado la actividad respecto a lo que observa en cada una de las actividades. Con estos datos recogidos en el diario de campo, cada mes realizará una evaluación para comprobar si se van cumpliendo los objetivos propuestos en el proyecto o hay que hacer cambios en las actividades porque no se están cumpliendo.
- En cada una de las actividades, una vez al mes se pasará a los/las participantes un cuestionario de satisfacción para poder obtener la información necesaria de las actividades y saber si están satisfechos/as con las tareas que se están realizando o por el contrario, realizarían algún cambio en las sesiones. (*Véase Anexo II*).

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

- Respecto al Programa 1 de Apoyo y Compañía en los domicilios de las personas, una vez al mes se reunirán la Trabajadora Social coordinadora del Plan de Intervención con las Educadoras Sociales que acude a los domicilios para evaluar cómo está progresando este programa y si se están cumpliendo los objetivos.

Se realizará una evaluación final del Plan, donde la Trabajadora Social realizará un informe final que se realizará una vez que hayan pasado los cuatro meses de la propuesta de intervención junto a los otros profesionales que han trabajado en la propuesta. Se plasmarán todos los contenidos y resultados del Plan de Intervención que se ha realizado y el grado de satisfacción de los/las participantes con la realización de este.

Con la evaluación se esperan unos resultados para comprobar si se han cumplido los objetivos que nos propusimos y si los/las participantes están satisfechos/as con las actividades que se han llevado a cabo:

- Que los/las participantes estén satisfechos con la realización del Plan de Intervención.
- Que los/las participantes estén satisfechos con las actividades que se realizan.
- Que aumente el número de personas mayores que participan en las actividades.
- Que haya un fortalecimiento de las relaciones sociales entre los/las participantes de las actividades.
- Que disminuya el número de personas que se encuentran en aislamiento, encontrándose la mayoría del tiempo en sus domicilios y por el contrario, ahora acuden a las actividades.

Tabla de evaluación (Véase *Anexo IV*).

6. CONCLUSIONES FINALES

La despoblación del medio rural y el envejecimiento de sus poblaciones rurales hacen que las personas mayores vivan en una situación muy distinta de las personas mayores que viven en el entorno urbano, con una escasez de recursos y servicios, falta de oportunidades, problemas de aislamiento y un escaso fomento de la participación social.

Como se ha visto en el Apartado 3.1.4, la vejez es una etapa de la vida que va acompañada de diferentes pérdidas, como el trabajo, el status social, seres queridos, capacidades físicas, etc. A estos factores se le añade que las personas mayores que se encuentran en un entorno rural tengan una falta de recursos y servicios, se encuentren lejos de sus familias y no participen como participaban antes en la sociedad. Todo ello puede llevar a que muchas personas mayores sufran aislamiento o soledad.

Para que esta problemática se solvete es necesario que desde las administraciones públicas se fomenten políticas, planes o programas con actuaciones más integradoras tanto para el medio urbano como para el medio rural, ya que actualmente son mayoritarios los programas que se orientan hacia las personas mayores del medio urbano.

Hay que tener en cuenta que las personas mayores que viven en el entorno rural tienen unas necesidades específicas, diferentes a las necesidades que tienen las personas mayores del entorno urbano, por lo que las políticas que se desarrollan deben ser más flexibles y más diversas, ya que programas que pueden ser adecuados para el contexto urbano, no lo son para el contexto rural.

Además, como se indica en el apartado 3.2.2, los programas que se llevan a cabo están dirigidos mayoritariamente a la promoción del envejecimiento activo o a dar respuesta a necesidades visibles y que se detectan rápidamente, pero no se realizan actuaciones que den respuesta a necesidades que no son visibles y que las personas mayores no expresan, como es el fenómeno de soledad.

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

El estudio de necesidades que se ha llevado a cabo se ha podido comprobar que las personas mayores del medio rural tienen necesidades específicas (no siempre visibles, o no visibles a primera vista) aparte de demandar servicios y recursos que para ellas eran esenciales y habían desaparecido. Como profesional detecte que había personas que no acudían a las actividades que se realizaban en el municipio, no tenían un contacto habitual con vecinos/as y con familiares, y además, había personas que no salían habitualmente de sus hogares, por lo que se podía detectar que estas personas sufrían aislamiento o soledad. Por ello, debíamos intervenir para prevenir situaciones de soledad, una mayor participación social y un aumento de la red social de las personas mayores.

Con la detección de estas necesidades era necesario intervenir por lo que se ha planificado una propuesta de intervención con el objetivo de fortalecer las redes de apoyo comunitario y de participación social de las personas mayores del municipio como prevención y antídoto de situaciones de soledad.

La propuesta que se plantea se ha realizado de manera conjunta con la población, ya que para la planificación de las actividades se ha tenido en cuenta la participación de las personas mayores, decidiendo ellas mismas las actividades que querían realizar para que acudan a estas con motivación y la participación sea continua, de forma que permanezcan el menor tiempo posible en sus hogares y evitemos su aislamiento y soledad.

Durante todo el proceso, la figura de la Trabajadora Social es esencial para realizar el análisis de las necesidades de la población mayor en el municipio, para la planificación de la propuesta y para la coordinación de todas las actividades que se lleven a cabo durante el proceso.

Por último, destacar que a nivel personal ha sido una experiencia enriquecedora la realización de una investigación en el municipio de Tiedra, debido a que en esta localidad he vivido toda mi infancia. La intervención directa con las personas mayores me ha sido enriquecedora en todos los sentidos, tanto a nivel personal como

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

profesional, ya que el colectivo de personas mayores me resulta de especial interés y me enriquece conocer todo lo que tenga que ver con este ámbito desde el Trabajo Social.

7. BIBLIOGRAFÍA

Bermejo, J. C. (2003). La soledad en los mayores.

Caballero Fernández-Rufete, P., Delgado Urrecho, J. M., Gómez García, J. M., González González, Y., González-Posada, E., Niño Martín, V., Rueda Estrada, J. D., & Vega García, C. (2009). Perspectivas del envejecimiento activo en Castilla y León. (Consejo Económico y Social de Castilla y León).

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Ciencias Humanas y Sociales. (2020). Un perfil de las personas mayores en España, 2018. Indicadores estadísticos básicos (25). Recuperado de:

<http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enredindicadoresbasicos2020.pdf>

Diputación de Valladolid. (2019). Envejecimiento Activo. Valladolid, España. Recuperado de:

<https://accionesocial.diputaciondevalladolid.es/envejecimiento-activo>

FORO-CIUDAD (2019). Demografía de Tiedra (Valladolid). Recuperado de:

<https://www.foro-ciudad.com/valladolid/tiedra/habitantes.html#Evolucion>

García, B. (2010). Envejecimiento, recursos económicos y servicios sociales en el mundo rural. Panorama social, (11), 48-58.

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2019). Recuperado el 1 de enero del 2019, de <http://www.ine.es/>

Junta de Castilla y León. (2019). Servicios Sociales. Castilla y León, España. Recuperado de:

<https://serviciosociales.jcyl.es/web/es/servicios-sociales.html>

Lorente, R. (2017). *La Soledad en la Vejez: Análisis y evaluación de un programa de intervención en personas mayores que viven solas*. Tesis Doctoral, Universidad Miguel Hernández, (Elche).

Madoz, P. (1846). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2015). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. Recuperado de:

<https://www.who.int/ageing/publications/world-report-2015/es/>

Quintana, F. L. (2016). Metodología comunitaria: El aporte del Trabajo Social para la innovación en la acción glocal. In *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global: Aportaciones desde el Trabajo Social* (p. 67). Universidad de La Rioja.

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Consultado en:

<http://www.rae.es/>

Rodríguez, P. (2004). Envejecimiento en el mundo rural: Necesidades singulares, políticas específicas. *Boletín sobre el envejecimiento*, (11), 1-30.

Rubio, R., Pinel, M., Rubio, L. (2009). *La soledad en los mayores: Una alternativa de medición a través de la escala Este*. Granada: Universidad de Granada.

Rueda, J.D. (2018). Documentación de la asignatura Autonomía y Dependencia: Envejecimiento y Discapacidad.

Tirado, R. Y. (2017). El trabajo social y el método de atención centrada en la persona en el ámbito de la gerontología. *Trabajo social hoy*, (81), 19-28.

Yanguas, J; Cilveti, A; Hernández, S; Pinazo, S; Roig, S; Segura, C. (2018). El reto de la soledad en la vejez. *Revista de Servicios Sociales Zerbitzuan*, (66), 61-75.

7.1 Legislación y planificación.

Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2000. *Diario Oficial de Las Comunidades Europeas*, núm. 364/1, de 18 de diciembre de 2000, pp. 1-22. Recuperado de:

https://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_es.pdf

Consejo Estatal de Personas Mayores (2017). *Estrategia Nacional de Personas Mayores para un envejecimiento activo y su buen trato 2018-2021*. Recuperado de:

<https://www.algec.org/wp-content/uploads/2017/12/Estrateg-Nacde-PM-2018-Imserso.pdf>

Constitución Española, 1978. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, pp. 1-40. Recuperado de:

<https://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>

IMSERSO. (2011). *Envejecimiento activo. Libro blanco. Imserso.*, 729. Recuperado de:

https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/8088_8089libroblancoenv.pdf

Junta de Castilla y León. (2006). *Plan regional sectorial de atención a personas mayores, 2004-2007*. Recuperado de:

http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10121916

Ley 5/2003, de 3 abril 2003, de Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 108, de 6 de mayo de 2003, pp. 1-15. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es-cl/l/2003/04/03/5/dof/spa/pdf>

Personas Mayores y Mundo Rural. Una Propuesta de Intervención.

Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Boletín Oficial del Estado, núm. 299, de 15 de diciembre de 2006, pp.1-30. Recuperado de:

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-21990-consolidado.pdf>

Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León. Boletín Oficial del Estado, núm. 288, de 1 de diciembre de 2007, pp. 1-36. Recuperado de:

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-20635-consolidado.pdf>

Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. Boletín Oficial del Estado, núm. 299, de 14 de diciembre de 2007, pp. 1-18. Recuperado de:

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-21493-consolidado.pdf>

8. ANEXOS

8.1. Anexo I. Cuestionario para conocer las necesidades de la población.

PREGUNTAS CUESTIONARIO REALIZADO EN LA POBLACIÓN DE TIEDRA

ESTEFANÍA GARCÍA VILLAR
GRADO EN TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIAL Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE TIEDRA (VALLADOLID)

Este cuestionario se realiza para analizar la situación social y la calidad de vida de las personas mayores en el medio rural.

Realizado por Estefanía García Villar, estudiante del Grado de Trabajo Social en la Universidad de Valladolid y es necesario para poder llevar a cabo un estudio para la realización del Trabajo Fin de Carrera del Grado en Trabajo Social.

CUESTIONARIO:

1. EDAD

2. SEXO
a. HOMBRE
b. MUJER

3. ESTADO CIVIL
a. CASADO/A
b. SOLTERO/A
c. VIUDO/A
d. DIVORCIADO/A

4. CONVIVE

- a. SOLO/A
- b. ACOMPAÑADO/A
- c. OTROS:

5. SI VIVE ACOMPAÑADO, INDICAR EL PARENTESCO DE LA PERSONA CON LA QUE CONVIVE

- a. HERMANO/A
- b. ESPOSO/A
- c. AUXILIAR INTERNA
- d. HIJO/A
- e. OTROS:

6. ¿TIENE HIJOS/AS?

- a. SI
- b. NO

7. ¿CÓMO CREE O PERCIBE QUE ES SU ESTADO DE SALUD EN ESTOS MOMENTOS?

- a. MUY BUENA
- b. BUENA
- c. REGULAR
- d. MALA
- e. MUY MALA

8. ¿PUEDE REALIZAR DE FORMA AUTÓNOMA LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA?

- a. PUEDO CORRECTAMENTE
- b. SOLO PUEDO ALGUNAS TAREAS
- c. TENGO AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO
- d. ME AYUDA UN FAMILIAR/VECINO
- e. NO PUEDO Y NO TENGO AYUDA

9. EN CUANTO A LA REALIZACIÓN DE TAREAS, SI LA RESPUESTA ANTERIOR ES NEGATIVA, ¿QUÉ TAREAS NO PUEDE REALIZAR? INDÍCALAS:

--

10. ¿VE HABITUALMENTE A SU FAMILIA?

- a. **TODOS LOS DÍAS**
- b. **TODOS LOS FINES DE SEMANA**
- c. **EN VERANO**
- d. **NUNCA**

11. ¿QUÉ PERSONAS HABITUALMENTE LE VISITAN EN SU CASA?

- a. **MI FAMILIA**
- b. **MIS VECINOS/AS**
- c. **NADIE**

12. ¿CON CUÁNTAS PERSONAS SEAN FAMILIA O AMISTADES, HA HABLADO POR TELÉFONO EN LA ÚLTIMA SEMANA?

- a. **UNA**
- b. **VARIAS**
- c. **NADIE**
- d. **NUNCA HABLO**

13. ¿TIENE USTED PERSONAS CERCANAS A LAS QUE PUEDA CONTAR SUS PROBLEMAS?

- a. **SI**
- b. **NO**
- c. **NO CONFÍO EN NADIE**

14. A LO LARGO DE LA SEMANA, ¿HA ESTADO CON ALGUNA PERSONA DE PASEO, EN ALGUNA ACTIVIDAD O QUE LE HAYA VENIDO A VISITAR A SU CASA?

- a. **SI**
- b. **NO**

15. ¿HAY SUFICIENTES ACTIVIDADES EN EL PUEBLO PARA LAS PERSONAS MAYORES?

- a. **SI SON SUFICIENTES**
- b. **NO SON SUFICIENTES**
- c. **DEBERÍA HABER MÁS**

16. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL PUEBLO?

- a. SIEMPRE
- b. MUCHAS VECES
- c. CASI SIEMPRE
- d. OCASIONALMENTE
- e. NUNCA

17. SI LA ANTERIOR RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZA?

18. ¿LE PARECE INTERESANTE QUE SE REALICEN ACTIVIDADES EN EL PUEBLO?

- a. SI, ES BUENO PARA MANTENERSE ACTIVO
- b. NO ME GUSTA IR A NINGUNA
- c. PREFIERO ESTAR EN CASA
- d. NO PUEDO DESPLAZARME HACIA DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES

19. ¿LE GUSTARÍA QUE SE REALIZARAN OTRO TIPO DE ACTIVIDADES EN EL PUEBLO?

- a. SI
- b. NO

***SI LA RESPUESTA ES SI, ¿CUÁLES?**

20. ¿CÓMO VALORARÍA LA COMODIDAD DE VIVIR EN EL PUEBLO?

- a. MUY BUENA
- b. BUENA
- c. REGULAR
- d. MALA
- e. MUY MALA

21. ¿ME PUEDE DECIR ACPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE VIVIR EN EL PUEBLO?

POSITIVOS:

NEGATIVOS:

22. ¿CÓMO VALORARÍA LOS SERVICIOS SANITARIOS QUE HAY EN EL PUEBLO?

- a. MUY BUENOS
- b. BUENOS
- c. REGULARES
- d. MALOS
- e. MUY MALOS

23. ¿CUBRE SUS NECESIDADES LOS SERVICIOS SANITARIOS QUE HAY EN SU PUEBLO?

- a. CUBRE MIS NECESIDADES
- b. NO CUBRE MIS NECESIDADES YA QUE NO HAY TODOS LOS DÍAS MÉDICO
- c. ME TENGO QUE DESPLAZAR A OTRO SERVICIO Y NO TENGO COMO
- d. NO CUBRE MIS NECESIDADES

24. SI TIENE QUE DESPLAZARSE PARA ACUDIR AL MÉDICO PORQUE ESTÁ ENFERMA, ¿TIENE FACILIDAD PARA DESPLAZARSE?

- a. SI
- b. NO
- c. TENGO QUE UTILIZAR TRANSPORTE PÚBLICO

25. ¿TIENE MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA PODER DESPLAZARSE FUERA DEL PUEBLO?

- a. TODAS LAS SEMANAS A TODAS HORAS
- b. TODAS LAS SEMANAS A UNA HORA EXACTA
- c. CADA MES
- d. NO HAY

26. VALORA EL TRANSPORTE PÚBLICO QUE HAY EN EL PUEBLO

- a. MUY BUENO
- b. BUENO
- c. REGULAR
- d. MALO
- e. MUY MALO

27. EN CUANTO A SU CAPACIDAD ECONÓMICA, ¿PUEDE CUBRIR ADECUADAMENTE SUS NECESIDADES BÁSICAS DIARIAS?

- a. SI
- b. A VECES
- c. NO

28. EN CUANTO A SU NIVEL DE ESTUDIOS, ¿QUÉ NIVEL DE ESTUDIOS TIENE?

29. ACTUALMENTE, ¿TIENE LA OPORTUNIDAD A TRAVÉS DE FORMACIONES PARA MAYORES DE APRENDER COSAS NUEVAS?

- a. SI
- b. NO SE QUE ES
- c. NO
- d. NO QUIERO

30. DIARIAMENTE, ¿SALE A LA CALLE A PASEAR, A COMPRAR, A HABLAR CON LOS VECINOS...?

- a. SI
- b. NO
- c. NO PUEDO FÍSICAMENTE
- d. NO ME ENCUENTRO CON ÁNIMOS

31. ¿SALE DEL PUEBLO CON FRECUENCIA?

- a. SI
- b. SI, CUANDO VIENEN MIS HIJOS/AS
- c. NO ME GUSTA SALIR
- d. NO PUEDO SALIR PORQUE NO TENGO COMO

32. ¿CREE QUE SON SUFICIENTES LOS RECURSOS QUE HAY EN EL PUEBLO? EXPLICA QUE TE GUSTARÍA QUE HUBIERA Y NO LO HAY EN ESTOS MOMENTOS

33. ¿CONOCE LO QUE SON LOS SERVICIOS SOCIALES?

- a. SI
- b. NO

34. ¿EN SU PUEBLO HAY ALGÚN PROFESIONAL QUE PUEDA RESOLVER SI LE SURGE ALGÚN PROBLEMA O DUDA?

- a. SI
- b. NO
- c. NO LO SÉ

35. SI LE SURGE ALGÚN PROBLEMA, ¿CÓMO LO RESUELVE?

36. ¿QUÉ PROBLEMAS LE PUEDEN SURGIR EN EL DIA A DÍA?

37. ¿ES DIFÍCIL EL ACCESO A RECURSOS VIVIENDO EN UN PUEBLO?

- a. SI
- b. NO
- c. ME ES INDIFERENTE, NO SALGO DE CASA

38. ¿ACUDE A ALGÚN CENTRO DE DÍA O A ACTIVIDADES FUERA DE SU PUEBLO?

- a. SI
- b. NO
- c. NO PUEDO DESPLAZARME, PERO ME GUSTARÍA

39. ¿CONOCE EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO?

- a. SI
- b. ALGO HE OÍDO, PERO NO SE EXACTAMENTE
- c. NO

40. ¿CONOCE LA TELEASISTENCIA?

- a. SI
- b. ALGO HE OÍDO, PERO NO SE EXACTAMENTE
- c. NO

41. ¿SABE CÓMO SE SOLICITAN ESTOS SERVICIOS?

- a. SI
- b. NO

42. ¿SABE A QUIÉN O DÓNDE TIENE QUE ACUDIR PARA PODER SOLICITARLO?

- a. SI
- b. NO

43. ¿TENDRÍA A ALGUNA PERSONA CERCANA QUE EN CASO DE NO SABER SOLICITAR ESTOS SERVICIOS, PODRÍA AYUDARLE?

- a. SI
- b. TAL VEZ
- c. NO

8.2. Anexo II. Cuestionario de satisfacción de los/las participantes en las actividades.

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA PROPUESTA.

Marca un número del 1-4 según la satisfacción en la actividad.

1. NADA SATISFECHO/A

2. POCO SATISFECHO/A

3. SATISFECHO/A

4. MUY SATISFECHO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD QUE SE VA A VALORAR:

1. ¿Le ha parecido la actividad interesante?	1	2	3	4
--	----------	----------	----------	----------

2. ¿Está satisfecho/a con la forma en la que se ha desarrollado la actividad?	1	2	3	4
---	----------	----------	----------	----------

3. ¿Satisfecho/a con los días que se realiza la actividad?	1	2	3	4
--	----------	----------	----------	----------

4. ¿Satisfecho/a con las nuevas amistades en la realización de la actividad?	1	2	3	4
--	----------	----------	----------	----------

5. ¿Te aportó aspectos positivos esta actividad?	1	2	3	4
--	----------	----------	----------	----------

6. ¿Satisfecho/a con que acuda a la actividad personas jóvenes del pueblo?	1	2	3	4
--	----------	----------	----------	----------

7. ¿Está satisfecho/a con los profesionales que han intervenido en la actividad?	1	2	3	4
--	----------	----------	----------	----------

8.3. Anexo III. Cronograma

MES	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL	
PROGRAMA	DÍA							
1. "ACOMPAÑEMOS EN LOS DOMICILIOS"	Lun 4	Lun 18	Lun 8	Lun 22	Lun 15	Lun 29	Lun 12	Lun 26
PROGRAMA	DÍA							
2. "VEN A DIVERTIRTE"								
<u>Actividad 1.</u> <u>Taller</u> <u>Nuevas</u> <u>Tecnologías</u>	Mar 12 Sesión 1		Mar 2 Sesión 2	Mar 16 Sesión 3		Mar 30 Sesión 4		Mar 13 Sesión 5
<u>Actividad 2.</u> <u>Taller de</u> <u>Lectura</u>	Miér 13 Sesión 1	Miér 27 Sesión 2		Miér 17 Sesión 3	Miér 10 Sesión 4		Miér 13 Sesión 5	Miér 27 Sesión 6
<u>Actividad 3.</u> <u>Ocio y</u> <u>entretenimie</u> <u>nto</u>	Vier 15 Sesión 1		Vier 12 Sesión 2	Vier 26 Sesión 3		Vier 19 Sesión 4	Vier 9 Sesión 5	Vier 23 Sesión 6
PROGRAMA	DÍA							
3. "CHARLA INFORMATIVA DE RECURSOS"	Sáb 9 Sesión 1	Sáb 23 Sesión 2	Sáb 13 Sesión 3		Sáb 6 Sesión 4	Sáb 20 Sesión 5	Sáb 10 Sesión 6	Sáb 24 Sesión 7

8.4. Anexo IV. Tabla de evaluación

<p>EVALUACIÓN CONTINUADA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diario de campo 2. Cuestionarios de satisfacción de las actividades a los/las participantes. (Véase <i>Anexo II</i>). 3. Reunión de la Trabajadora Social Coordinadora junto a las Educadoras Sociales que desarrollan el programa de apoyo y compañía en el domicilio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Trabajadora Social en cada una de las actividades dispondrá de un diario de campo donde apuntará los aspectos más relevantes que observe, para luego realizar una evaluación mensual. 2. Los cuestionarios se llevan a cabo una vez al mes en cada una de las actividades para comprobar si los/las participantes están satisfechos con las actividades que se realizan. 3. Reunión para evaluar cómo está progresando este programa y si se están cumpliendo los objetivos.
<p>EVALUACIÓN FINAL</p>	<p>Informe final realizado por la Trabajadora Social.</p>	<p>La Trabajadora Social realizará un informe final una vez que haya finalizado el plan de intervención junto a los profesionales que han intervenido en la propuesta. Se plasmarán todos los contenidos y resultados</p>